as a control of the c

rnia

ia en aclas,

e cu-

parte plazs n Es

más

JN, I

me

a pa

radi

e mé-

ece a

adel-INS

20 FA

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Madrid, mes...... 1,50 Ptas. Provincias, trimestre..... 5 Extranjero, trimestre..... 10

DIARIO INDEPENDIENTE

Información - Literatura - Ciencias - Artes - Deportes - Teatros

MADRID

Gerencia y Administración: Plaza 96 Canalejas (Cuatro Calles), 6. Redacción y talleres: Jardines, 4 al &

Número 5 céatimos

Fundador: S. CANOVAS CERVANTES

AL MARGEN DEL CONSEJO

El seguro de guerra obligatorio

Los torpedeamientos, los navieros, la Prensa y los intereses españoles

referencias, menos la oficial, estuvo dedicado en su mayor parte á estudiar los conflictos exteriores, en sus relaciones con la política interior del país. También parece confirmado que no recayó acnerdo. Los ministros se limitaron á leer los informes sobre los últimos tor-pedeamientos, y á discurrir acerca de ellos durante las cinco horas que duró la reunión. Quiere esto decir que las cosas no estaban tan claras como pretendían algunos colegas, obstinados en orientar a su capricho y conveniencia los problemas internacionales.

Hay, sin embargo, en la versión facilitada á la Prensa por el Sr. Fernández Prida, una poticia que nos interesa destacar, ya que, en cierto modo, ratifide los navieros. No tenemos la vanidas de creer que el Consejo de ministros hava atendido las excitaciones de los periódicos que, como nosotros, pedían la de-claración obligatoria del seguro de vida á los tripulantes de barcos españoles; pero sentimos el orgullo de vernos acompañados en este criterio por los propios ministros. El Consejo de anoche aprobó un proyecto de Real decreto sobre ex-tensión del seguro de guerra á la Marina mercante, haciéndolo obligatorio para lo tripulantes, y condicionando la forma en que las Empresas han de asegurar la vida á la dotación.

Así lo pedían, en los documentos publicados por el «A B C» y reproducidos en nuestras columnas, la Sociedad de Maquinistas Navales y el Fomento de la Marina Española. En parte, pues, el acuerdo del Consejo significa una condenación á los procedimientos usados hasta ahora por las casas navieras, pro-cedimientos que habían encontrado una defensa disimulada en algunos periódicos directa ó indirectamente representantes de tales intereses. Sea esta ó cualquiera otra la finalidad del decreto. el país le recibirá con aplauso. Un poco tarde llega, pero sea bienvenido si fiende à evitar que se repita el caso del timadalquivira, despachado, en apariencia, para traer trigo à Barcelona, y en realidad, para llevar municiones de guerra à Génova, hecho concreto que al organo de La Papelera parece un sercillo conflicto de trabajo, pero que la gente sensata estima en su justo valor interracional como un gravisimo ataque á la neutralidad española, y un riesgo no menos grave de la vida de nuestros ma-

Hemos visto, además, que á raiz de los últimos torpedeamientos se han querido sacar consecuencias desproporcionadas al agravio que para Espana significan las agresiones de los submarinos alemanes. No queremos jus-Fincarlas, ni siquiera disculparlas. Pretendemos sólo hacer resaltar la inoportunidad y hgoreza con que han procedido ciertas publicaciones, á las cuales hubiera convenido enterarse antes de hablar de lo sucedido con el «Guadalquivir», por si acaso guardaba al-guaa relación con los hundimientos del Giraldan y el "Sebastián". Por de pronto, tenemos á la vista el telegra-ma del corresponsal del «A B C», en ma del corresponsal del «A B C», en que contraten con él el seguro de la to- tiento 8.º del Real decreto de 23 de Pasajes, en el que confirma que el «Gi- tandad ó de parte del valor de la neve Marzo de 1917 se deponitione en lo su-

El Consejo de anoche, según todas las | ralda no ha entrado en aquel puerto desde el mes de Agosto de 1914. On un poco de serenidad, otro poco de calma, menos impaciencia y menos pasión partidista, no se hubieran e metido los lamentables errores de estos días. Si el «Giralda», como el «Guadalquivu», era un buque destilhado al contrabando, la responsabilidad de su pérdida no es sólo de les submarinos, sino de la casa armadora, que con tan escasos escrúpulos lo había puesto al servicio de los aliados, restand le á España unas cuantas toneladas de cabotaje, del que tan necesitados nos hallamos

Es muy cómodo ampararse en el apasionamiento de los periódicos francófilos, para comerciar á espaldas de la ley con los sagrados intereses espanoies, buscando en el peligro del tráfipues, cuando su gerados, y des-pues, cuando su gerados, y des-pues, cuando su gerados el con-flicto, reclamar el apoyo del Gobierno con hipócritas y di lientes lamentacio-nes, invocando el honor nacional, que no se tuvo en cuenta antes para comprometer á España en una arriesgada

El público donoce la prosperidad que han alcanzado las empresas navieras desde el comienzo de la guerra, y precisamente á expensas de las dificulta-des del bloqueo; el público sabe que cuando España necesitó de su concurso para remediar la crisis nacional, les navieros se pusieron enfrente del proyecto de beneficios extraordinarios; el público no ignora que 1 s mavieros necesitan Prensa que los defienda, y para eso disponen de un capital que les permite crear nuevos periódicos; el públi-co está enterado de las concomitancias de los navieros con otras industrias influyentes en la confección de los diarios españoles; el público, por último, conoce todos los antecedentes de la campaña intervencionista, disfrazada ó descarada, según la aconsejan los acontecimientos. Y ahora, con tales datos, el público es el llamado á juzgar el pleito entablado entre las publicaciones defensoras de los navieros y las que ponen por encima de todo otro interés la conveniencia de la Patria.

El Gobierno parece que ya se ha dado cuenta de la situación; y su primer aviso es el decreto haciendo obligatorios los seguros de guerra. Lo menos que podía exigirse á los traficantes, ya que no quieren respetar nuestra neutralidad, es que garantizaran la vida de las tripulaciones.

EL DECRETO

En el ministerio de Hacienda han facilitado hoy el articulado de este importante decreto.

Dice asi: "Artículo 1." Se declara obligatorio el seguro de guerra de la tripulación. En su consecuencia, las entidades colectivas ó individuales dedicadas al transporte marítimo, deberán asegurar el personal que constituya la dotación de sus barcos que naveguen bajo pabellón español, ya sean de vapor ó de vela, en el Comité del Estado, siempre



Grapos de niños que asis leron al baile infantil celebrado ayer tarde en el tea-tro de la Reina Victoria. (Fot. VIDAL.)

ó cualquiera de las Compañías particulares autorizadas legalmente para esa clase de operaciones,

ción, será necesariamente la que fijó en las operaciones con el Estado el articule 4.º del reglamento aprobado por Real decreto de 7 de Mayo de 1917.

Art. 3.º Unedan exceptuados de la obligación consignada en el artículo 1.º los navieros que, de acuerdo con el personal que constituya la dotación de sus barcos, tengan convenidas indemnizaciones en cualquier forma, ya para el caso de muerte, va para el de inutilización total o parcial, siempre que el importe de aquélla no sea inferior al de las establecidas en el citado reglamento.

Art. 4.º Si alguna de las entidades navieras faltare al cumplimiento de lo preceptuado en los artículos anteriores, quedará obligada, caso de siniestro, al pago por su propia cuenta de las indemnizaciones que, de haber contratado el seguro, habrían correspondido á los tripulantes víctimas del accidente, ó á sus derechohabientes en la cuantía ya expresada.

Art. 5.º El Comité creado por el arcesivo «Comité Oficial del Seguro Ma

Art, 6. Se fija en 30 pesetas el imi Art. 2.º La cuantia de las indemni-zaciones, base del seguró de la tripula-de los vocales del Comité por su asistencia á las sesiones del mismo, no pu diendo exceder de 750 pesetas el total de las dietas abonables en un mes a cada vocal; entendiéndose otorgada la expresada remuneración á partir de la fecha en que el Comité hubiera dado comienzo à las nuevas operaciones de reaseguro maritimo ordinario.

Importe de las indemnizaciones: . En caso de muerte ó incapacidad per manento ó absoluta para todo trabajo. causadas por accidentes de guerra, las indemnizaciones se ajustarán á los siguientes tipos:

La del capitan, 40.000 pesetas; la del primer oficial, 30.000; la del segundo oficial, 25.000; la del tercer oficial, 20.000; la del médico, 20.000; la del ca pellán, 20.000; la del sobrecargo, 15.000; la del telegrafista, 15.000; la del primer maquinista, 20.000; la del contramaestre, 15.000, y la del resto de la tripulación, 10.000 pesetas.

En caso de incapacidad parcial, annque permanente para la prefesión, las indemnizaciones serán el 50 por 100 de los tipos anteriores.

ANTE LA LUCHA

POLITICA ELECTORAL

Las elecciones y los funcionarios civiles.

Desde que ha comenzado el período electoral se han incoado en el ministerio de Hacieuda 16 expedientes contra Tuncionarios que no han cumplido las órdenes dadas para el estricto mantenimiento de la abstención en materias electorales.

El regionalismo andaluz.

En Hinojosa del Duque (Córdoba) ha dado otra conferencia acerca del regionalismo andaluz el distinguido escritor èlocuente abogado D. Alfredo Pineda. El teatro estaba completamente lleno, asistiendo al acto los elementos más valiosos de todos los partidos locales. El conferencianto fué muy aplaudido.

Mitin regionalista,

En Taboadela (Orense) se ha celebrado un gran mitin de propaganda regiodo un gran mitin de propaganda regionalista, pronunciando el candidato por
Celanova, Sr. Porteiro, un elocuentísimo
discurso, ante enorme concurrencia, que
le aplandió con entusiasmo. El Sr. Porteiro definió el regionalismo gallego, y
en brillantes períodos defendió el programa de la Asamblea de parlamentarios y las conclusiones votadas en las
Asambleas agrarias de Monforte.

El acuerdo monárquico.

Mañana, viernes, se celebrará en el lo-cal del Centro Instructivo Maurista Obrero del distrito del Hospital un mitin de presentación de candidatos del «Acuerdo monárquico», em el que, además de un obrero maurista del distrito, hablarán los Sres. Santa Engracia, Alvarez Arranz y Goicoechea,

PROVINCIAS

Candidatos.

BADAJOZ. Se conocen los nombres de nuevos candidatos por la circunscripción, que son el republicano ses por Freguna inchera ei en din ctor la Denda Sr. Bas, conservador, contra el Sr. Baselga, romanonista.

Por Llerena lucharán el maurista senor Peña y el reformista Sr. Uña.

Candidaturas modificadas.

HUELVA. La candidatura de la circunscripción ha sido modificada, retirándose el jefe de los prietistas, don Jose Maria Amo, para dejar el tercer lugar á D. José Limón Caballero, romanonista. Este se retira de Valverde, y será sustituído por el Sr. Góm z Ace-bo, hijo del marqués de Cortina.

El marqués de Cabra, se relira.

CORDOBA. Se ha confirmado que el marqués de Cabra, que presentaba su candidatura por Posada, se ha re-Tirado de la lucha.

La candidatura del Sr. Foronda.

CAZORLA. Récorriendo el distrito el candidato conservador, Sr. Foron-da, estuvo en Quesada, donde le recibió el pueblo en masa, presidido por el alca de, con entusiastas aclamacio-

Et Sr. Forosda fué obsequiado en el Ayuntamiento con un banquete, en el que promució el candidato un elocaente discurso, mostrando su gratitud por las pruebas de afecto recibidas.

At marchar el Sr. Foronda se le tributó una despedida tan entusiasta como el recibimiento.

Un candidato agredido.

GRANADA. Informan de Motril que el candidato prietista por aquel histrito, D. Isidro Romero Civantos, fué objeto de una agresión en el pueblo de Salobreña. Al llegar á las inmediaines de este, varios sujetos apostalos da el camino y armados de escopetas, hicieron una descarga, de la que resultaron heridos el candidato y un icompañante.

Tambiéa un caballo del carruaje re-

tibió un balazo.

De les agresores, que eran cuatro y uyeron, han sido detenidos dos.

El regionalismo avanza.

ALMERIA. Me informan, por con-fucto fidedigno, que las fuerzas que poyan la candidatura del director del nstituto de segunda enseñanza, D. Ganiel Callejón, formadas por conservado-

res independientes, Junta de Defensa del Comercio y muchas prestigiosas personalidades apartadas de la política, se reunirán esta noche en Asamblea, de-clarándose, como también el Sr, Callejón, regionalistas.

Estos elementos invitarán al señor Cambó para que venga y deje sentada la organización del nuevo partido.

Se emprenderá una activa campaña de propaganda por medio de mítines.

Me consta que será solicitado el apoyo del Sr. Cambó para conseguir que el gobernador civil de ésta absténgase de mezclarse en política, pues se asegura que circuló órdenes tendenciosas á los alcaldes de los pueblos que votan con la circunscripción, para falsear las elec-

El Diario de Almería, organo en la Prensa de estas importantes fuerzas, sostiene una violenta campaña contra el gobernador, en uno de cuyos artículos afirmó que si se les arrebata el acta, irán al Gobierno civil provistos de pistolas para rescatarla.

También ataca duramente al Sr. Silvela, alcalde de ésta. El gobernador entregó el periódico al

Los ánimos están excitadísimos, te-

miéndose que el día de las elecciones ocurran sangrientos sucesos, si no renace la cordura en unos y otros. Procedente de Granada, llegó don

Francisco Soriano Lapresa, regionalista, que se presenta por el distrito de Huércal-Overa-Vélez Rubio, frente al actual gobernador de Madrid, Sr. López Ballesteros.

También es esperado el regionalista Sr. Garriga, que se dice luchará frente

al Sr. Barcia en el distrito de Vers. En el distrito de Vorbas gana cada día más adictos el ingeniero D. Juan Figuefas, candidato regionalista, cuyo triunfo parece estar asegurado.

Un mitin suspendido.

DENIA. En pro de la candidatura de D. Romualdo Catalá se celebró un mitin en el Teatro-Circo, cuyo acto, al hacer uso de la palabra el candidato, fué suspendido por el alcalde. El Sr. Catalá fué vitoreado por el pú-

blico entusiastamente.

Los ánimos están excitados.

Leed todas las mañanas en «LA NA-CION», á Ortega Munilla.

BELLA INICIATIVA

Un busto á Galdós

Interpretando los descos, fervorosa-mente arraigados desde hace largo tiempo, em muchísimos admiradores suyos, do rendir á Pérez Galdós, msig-ne maestro de la povela v del teatro. un testimonio perdurable de devoción y de cariño, varios escritores han acordado llevario á la práctica con la diligencia y el entusiasmo que la idea merece

Una Comisión, compuesta de Scrafín y Joaquín Alvarez Quantero, Victorio Macho, José Francés, Andrés González Bianco y Emiliano Ramírez Angel, que asumen con el consiguiente orgullo las funciones puramente ejecutivas, solicita nuestra mediación para hacer un llamamient à todos los españoles, sin otra distinción, invitándoles á que tomen parte en la suscripción que con esta misma fecha queda abierta.

El admirable escultor Victorio Macho tiene ya modelado el busto del maestro glorioso, y lo cede generosamente. de modo que la cantidad que se necesita para realizar la idea—gastos de fundición y pedestal-es de muy pequeña importancia. Con objeto de que en el homenaje tomen parte los innumerables devotos del maestro, la cuota mínima

del Círculo de Bellas Artes, Ateneo de Madrid y librería Mateu, calle del Marqués de Cubas, 3, consignadas á nombre de la «Comisión Ejecutiva del Monumento a Gardós».

Los escritores que la constituyen, deseosos de dar al homenaje el carácter de espontancidad y la amplitud que han de constituir su más saliente significación, han decidido no requerir apoyo oficial ninguno, dejando tanto á las entidades, organismos, centros y Corporaciones diversas, como á los particulares en gene-ral, el honroso cuidado de adherirse á la idea suscribiendo las cantidades que estimon adecuadas. Solamente precisa advertirles que el descubrimiento del busto del maestro piensa realizarse en la primavera próxima, y que la suscripción quedará cerrada en cuanto se recaude la mod sta cantidad indispen-

La Comisión visitará uno de estos días al alcalde, para que el Ayuntamiento ceda en el Retiro el sitio donde ha de ser emplazado el monumento, y pue-de tenerse por descontado que el ilustre Francos Rodríguez favorecerá con su valiosa cooperación una iniciativa en la que habrán de exteriorizarse sin ceremontas oficiales solemnemente frías, pero con la vibrante efusión de la sencillez, los sentimientos de veneración y de cariño que con reiteración gloriosa ha conquistado el creador de tantas obras geniales, orgullo de las letras españolas.

Crinidad Moratel

MANICURA

Plaza del Progreso, 6, principal. Gabinete, de 3 á 7. - Servicio á domicilio.

CHOQUE Y ATROPELLO

UNA NINA GRAVE

Ayer á última hora de la tarde ocurrió en la roada de Segovia una desgracia, que impresi nó vivamente á cuan-

tos la presenciaron. En dirección contraria marchaban por dicho sitio una tartana y un coche fúnebre. Al dar paso á un tranvía chocaron aquéllos vehículos, rompiéndose las varas de la tartana. El caballo que arrastraba ésta se espantó y emprendió velocísima carrera. Dentro del ve-

hiculo iba la niña de siete años. Rosa-rio Herreros Morales, la cual, llena de terror, daba gritos de auxillo. El jornalero José Fernández Renero trató de sujetar al caballo; pero fué arrastrado y pis teado por el animal,

que continuó su desenfrenada carrera. Poco después, y á los tumbos que daba el carruaje, la niña cayó al suelo por la parte delantera, siendo cogida por las ruedas.

Conducida á la Casa de Socorro, se le apreciaron diversas heridas y contusiones en todo el cuerpo é intensa conmoción cerebral, cuyas lesiones fueron calificadas de graves.

José Fernández resultó con lesiones

Del suceso dióse cuenta al Juzgado de guardia.

PROTESTA DE HUELVA

Manifestación.

HUELVA. Se ha celebrado una gran manifestación para protestar del acuerdo del ministro de Fomento de que vaya la draga de Huelva á prestar servicio á los puertos asturianos. En la manifestación formaron todas

las Asociaciones industriales, comercia-les bancarias y mineras. Et alcalde pronunció un enérgico discurso, poniendo de relieve los enormes perjuicios que se causa al tráfico de este puerto con la ida de la draga, pues se disminuirá el calado de la barra y no podrán entrar buques.

Desde hov mismo pueden hacerse las corespondientes entregas en la secretaria

Ayuntamiento de Madrid

Numero del Telefono de La rico Montaldo, y para director del Hospital del Apostadero de Cartagena al Nami (Plaza de Canalejas, 6). 5.551, subinspector D. Luis Vidal v Terucl,

ADVERTENCIAS ELECTORALES

OF PERSON

Se deben formular las protestas:

Existiendo un verdadero deseo de que se purifiquen las costumbres electorales, debe evitarse principalments la compra de votos; y á fin de que los candidatos que por este medio se vea combatidos puedan etemer de las Con 193, previo el informe del Tribunal Su premio, la aplicación de la sanción po nal que la ley impone, és hecesario que los hechos de esta naturaleza sean pri; Canciados por l'a notarios, y que as consta en el instrumento público que levantan al efecto, pues á las actas que sólo contengan referencias no sa les da valor probat rio, según lo tiene dada rado varias veces aquel Alto Guerpo,

El mismo criterio es aplicable á to, das las protestas que con motivo de infracciones efectorales puedan ha

No pudiendo intervenir en los distin tos actos electorales más que les fue cionarios que tongan este carácter, h intromisión de las autoridades guber. nativas y administrativas en aquellos constituye una coasción, de la que se debe protestar anto la mesa electiral primero, y ante la Junta de oscrutinio general, después.

Conviene que todas las protestas es tén comprobadas por es tesamento de presencia del notario, y, si en posible además, decumentadas; entendiéndos con relación á esta particular, por ciem pie, alguna orden riginal de autoridal gubernativa, en que se d'eponga alen que indique preston sobre los electores nara cohibires en el esercicio de sus derechos.

Téngasa en cuenta que si no se protesta la elsoción en el ascrutini gene. ral, si no existan actas debies y diferentes ó si no se da el caso de dejarse de hacer proclamación, porque en al-gún acta resulten más votos emidos que eloctores, les expedientes mo pasm al Supremo à menos que sean reclamados para revisión.

FIRMA DEL REY

Guerra,

Nombrando ayudante de órdenes de S. M. al teniente coronel de Estado Mayor D. Carlos Molins y Rubio.

-Destinando á los coroneles de Infanteria D. Manuel Estévez y Garcia de la Torre, á mandar el regimiento Infantería de Borbón, número 17, y á don José Anca Merlo, el de Menorca, núme

ce

ec.

es

na

-Concediendo la libertad condicional al corrigendo de la penitenciaría militar de Mahón Marcelino Barber Nalda, soldado del regimiento de Artilleria de Montaña de Melilla.

Marina.

Propuesta de ascenso á sus inmedia tos empleos del capitán de fragata don Eugenio Montero Reguera, capitán de corbeta D. Agustín de Medina y Civils, teniente de navío D. Servando Muñoz, alférez de navío, D. Fernando Bastarreche y al teniente de navío de la escala de tierra D. Luis González y Vieytes.

-Idem id. del comisario de primera D. Manuel Gómez Murcia y d I contador de navío D. José Mellado Ouintero.

-Proponiendo para el mando de la provincia marítima de Algeciras al capitán de navío de la escala de tierra D. Antonio Morante y Seytre.

-- Idem quede para eventualidades en esta corte el capitán de navío don

Eugenio Montero Reguera.

—Idem para jefe de los negociados primero y segundo de la Jefatura de servicios sanitarios de la Armada al subinspector de primera clase D. FedeNOTICIAS Y COMENTARIOS

POLITICA

LES

las

10 do

elec.

mente

ua los

veal

s Cor.

el Su.

ue an que es que les da decla-

á to.

listin s fun

er, h

uber.

wollos

ue se

toral,

utinio

89 es

0 (0

ndos

clem

rriday

algo

10183

9 Sus

19:10

dife.

jarse

esen

ama

Ma

arcia

o In.

i don

n mi-Nal-

lleria

dia

don

n de

vils,

ñoz,

asta-

1 15-

z. y

mera

nta-

tero.

e la l ca-lerra

ades

don

ados

de a al ede-

Hos

CONSEJOS DE MINISTROS El de ayer.

A las diez de la noche terminó el Consejo, del cual sólo se facilitó la siguien-te referencia por el ministro de Gracia y Justicia:

Expediente sobre aplicación de la ley de libertad condicional á un penado del fuero de Guerra.

Otro relativo al arrendamiento de un edificio para oficinas del Gobierno civil

Provecto de decreto sobre el seguro de guerra de los tripulantes de barcos mercantes, en el sentido establecido com carácter obligatorio.

Otros varios expedientes de Hacien-la, entre ellos, uno sobre distribución de fondos del mes.

Proyecto de decreto prorrogando concesiones de terrenos para Sociedades de

Idem id. delimitando el tráfico de ferrocarriles en relación con el de cabo-

Como el ministro de Gracia y Justicia no decía nada de otros asuntos de actualidad, y sobre los que se esperaba una resolución de Gobierno, como son los torpedeamientos de barcos españo-les y la Nota de Italia por el del «Duque de Génova», los periodistas le preguntaron si el Consejo se había ocupado de ellos, contestando el Sr. Fernández Prida lo siguiente:

«En efecto, el Consejo se ha ocupado de todos esos torpedeamientos. Han sido leídos todos los telegramas é informes recibidos acerca de los mismos, hemos cambiado impresiones y se ha deliberado. Nada más puedo decir á uste-

Del Consejo de anoche decian algunos alarmistas que saldría la crisis.

Nuestras noticias nos permiten afirmar que, por el contrario, en el Consejo hubo una completa unanimidad.

Los consejeros se dieron por enterados de la campaña que realizan algunos periódicos interesados en crear conflictos internacionales por defender los intereses privados de unos cuantos navieros.

Por lo que se refiere á materia electoral, algún ministro hizo hincapié en la necesidad de adoptar medidas de eficacia para garantir la emisión del voto, ya que las acordadas con anterioridad pudieran carecer de valor; y en este sentido se acordó que el fiscal del Tribunal Supremo dirija una circular á los fiscales de las Audiencias para que sean juzgados con el mayor rigor todos los casos de falseamiento del sufragio, y muy especialmente los intentos de corromper el Cuerpo electoral mediante la compra-

El de hoy en Palacio.

Esta mañana, á las diez y media, se reunieron los ministros en Palacio, para celebrar el acostumbrado Consejo, bajo la presidencia de S. M. el Rey.

Terminó la reunión minutos después de las doce, y de su resultado dió una ligera referencia el jefe del Gobierno á los periodistas que le visitaron, como de ordinario, en su despacho del miniscerio de Estado.

Manif. stó que su discurso de rúbrica estuvo consagrado á informar al Monarca de los asuntos más salientes del exterior, y muy principalmente de las derivaciones que la guerra submarina ilimitada tiene para España, exponiendo después las impresiones del Gobierno respecto á la política interior.

Refirióse á los telegramas transmitidos por los gobernadores civiles, que acusan tranquilidad absoluta en todas las provincias, y habló de los trabajos que el Gobierno realiza incesantemente para resolver los problemas planteados por las dificultades de los transportes y por la escasez de carbones, haciendo notar el aumento considerable que ha tenido en Asturias la salida de este combustible, merced á las eficaces disposiciones del ministro de Fomento, así como la fructifera labor que está desarrollando el comisario de Abastecimientos.

Al tratar de los últimos tornedea-

mientos de barcos españoles, el marqués de Alhucemas dió cuenta á S. M. de las deliberaciones del Consejo de ministros celebrado anoche, y de los acuerdos adoptados en el mismo, sobre los que guardó reserva absoluta ante los perio-

También se refirió á los discursos pro-nunciados por Mr. Wilson, el Rey de Inglaterra y el jefe del Gobierno italieno en las Cámaras de sus respectivos países, como respuesta á las declaraciones que anteriormente hicieron el canciller del Imperio alemán y el ministro de Negocios de Austria-Hungría sobre los fines de la guerra, aludiendo, final-mente, á la firma del Tratado de paz concertado entre las potencias centrales y Ukrania.

Terminado el Consejo, firmó Su Majestad varios decretos de diversos minis-

Respondiendo à preguntas de los periodistas, negó el Sr. García Prieto que se hubieran reunido después los ministros en la antecámara de Palacio para celebrar Consejillo, ques no había asunto alguno pendiente que lo requiriese.

Confirmó que mañana emprenderán su anunciado viaje de propaganda electoral por sus respectivos distritos los señores Ventosa y Rodés, proponiéndose estar de regreso en Madrid el próximo

— No habrá, entonces, nuevo Consejo de ministros antes de esa fecha?—

interrogó un repórter.
—No creo que sea necesario cele-brarlo hasta el miércoles venidero contestó el presidente—, pues ya en el de anoche quedaron despachados todos los asuntos de especial interés que había pendientes.

Estos días-terminó dicienda, he de ser yo el que más trabaje, segura-mente, más como munistro de Estado que como presidente, y ya se figurarán ustedes los asuntos que han de ocupar preferentemente mi atención.

Esta noche asiste el jefe del Gobier-no à una comida en la Embajada de

De Gobernacion.

El candidato por Motril, Sr. Romero Civantos, ha telegrafiado al ministro de la Gobernación, denunciándole una agresión de que ha sido objeto cerca de Salobreña por parte de tres guardas, capitaneados por el cacique, hijo del alcalde en aquella población. Hasta ahora han sido detenidos los tres guar-

Un telegrama del gobernador de Castellón confirma los sucesos de Villa-

Los manifestantes llevaban banderas negras y se apoderaron de algunos pa-

necillos y pollos, El sargento de la Guardia civil y el alcalde accidental dicen que es difícil calmar los ánimos, porque los hombres han emigrado, y las mujeres y los ni-ños están en la mayor indigencia.

Carécise todavía de Ayuntamiento, y los empleados municipales tendrán que abandonar sus cargos por carecer de medios para vivir.

Un hombre lesionado

En las cercanias de la Plaza de Toros de Tetuán de las Victorias se co-metió el pasado lunes un atraco, del que hasta anoche no se tuvo al ticia en centros de información.

El jornalero Manuel García Martínez, de cuarenta años, que se dirigia á su casa, fué atracado por tres sujetus desconocidos, los cuales, al ver que su víctima po llevaba más que 45 centimos, la emprendieron á palos con el infortunado obrero, producióndole numerosas lesiones de importancia.

Después de cometer el hacho dejaron abandonado y sin sentido á Manuel, el cual fué auxiliado por varias personas que á poco pasarem por allí.

Conducido á la Casa de Socorro darrespondiente, se le prestó asistencia, calificando su estado de pronóstico reservado.

El Juzgado municipal de Chamartín de la Rosa, á cuya jurisdicción corresponde el esclarecimiento del hecho, recibió declaración al obrero maltratado, el cual manifestó que uno de los que le salieron al paso llevaba blusa azul a rayas

LA VIEJA POLITICA EN ACCION

García Prieto y los regionalistas

ATROPELLOS ELECTORALES

La oficina de sa Liga regionalista mio Marín de la Bárcena, padre del cambos ha remitido la siguiente nota ofi-

«A la invitación dirigida por D. Antonio Maura á los jefes de todos los partidos para que se facilitaran mutuamente la proclamación de candidatos y la designación de interventores, prestaron su asentimiento D. Eduardo Dato y el marqués de Alhucemas, con la única reserva de que no tuviera que facilitarse la proclamación al propio contrin-

Para que la opinión pueda juzgar á todos, hemos de hacer público que por esta oficina se ha pedido á varios ex diputados y ex senadores prietistas y datistas la otorgación de poderes para la proclamación de candidatos que no luchan contra ellos ni contra candidato alguno de su partido, y todos los requeridos se han negado, con pretextos variados, á cumplir el compromiso de honor y kaltad contraido por sus jefes.

Con ello se pone una vez más de manifiesto la perfecta solidaridad entre las antiguas oligarquias, que pretenden en estas elecciones suplir con el amaño su falta de arraigo en el país.

En cambio, nos complacemos en hacer constar que el conde de Romanones ha indicado á sus amigos que faciliten los poderes para la proclamación de can-didatos.»

Asunto es este que está llamado á producir un gran escándalo, y que será objeto de grandes debates en el Parla-

Los viejos políticos han formado una conjura para hacer fracasar la política de renovación, negando poderes á los candidatos que pretenden luchar libremente en los distritos.

Esas gentes, restor de toda una política caduca, han creido sin duda que la ley Electoral está hecha para proteger a los yernos, sobrinos y amigos.

La ley Electoral exige ese trámite de la presentación únicamente como garantía para los electores, pero de ninguna manera dice que se nieguen facilidades á ningún candidato á título de liberal, ni de conservador, ni de adversario de na-

Como medida previsora, la ley, tan-tas veces citada, obliga á llenar determinados requisitos; pero repetimos que solamente en tal sentido, nunca como arma del caciquismo y de los viejos partidos políticos, que intentan esgrimirla contra sus adversarios.

Escudarse detrás de esos artículos, que debieran servir de garantía para la libertad de la proclamación, constituye una verdadera infamia, una villania electoral, propia sólo de un sistema que es preciso barrer de nuestras costum-bres para evitarle á España la vergüenza de que sea una excepción en el mundo civilizado.

Mientras los elementos que aspiran procuran por todos los medios dar facilidades à los candidatos y electores, con objeto de que el sufragio se emita con las mayores probabilidades de sinceridad, los jefes de grupos, para petados en su antigua influencia, quierem crear obstáculos para hacer fracasar el movimiento regenerador y que los distratos continúen á merced de los familiticos, esclavos de las presiones oficiales y víctimas de todas las concupiscencias posibles.

Los regionalistas protestarán con energia de este atropello, que pondrá de manifiesto hasta qué extremo ilegan los representantes de un sistema que ha causado la ruma y la verguenza de Es-

EN DEFENSA DE SU HIJO El señor Marín de la Bárcena

«Sei encuentra en Granada el presidente del Tribunal Supremo, D. Anto- el Sr. Gordon.

Se considera relacionada su venida con los trabajos electorales que por di-cho distrito lleva á cabo dicho candi-

Esta noticia, publicada por la Prensa de Granada, está siendo comentadisima, por tratarse del presidente del Tribunal Supremo, y además por la significación que tiene el Sr. Marín de la Bárcena de amigo incondicional del sefior La Cierva.

La elección del hijo del presidente de Sala del Tribunal Supremo promete ser el «clou» de estas elecciones.

TAL COMO VIENE

Una protesta del Sr. Porteiro

El candidato regionalista por Cela-nova, Sr. Porteiro, nos dirige el siguiente telegrama:

«ORENSE. Ruégoles que hagan pública mi protesta contra el artículo de «La Epoca», en que se utilizan párrafos de una carta mía para difamar al Sr. Ventosa. Precisamente se decía en mi trabajo que el Gobierno no tiene candidatos, y que no tolerará los sal-vajes atropellos que venía realizando la criminal política idónea. Los comentarios de «La Epoca» prueban que carece, como este grupo datista, de todo senti-do de honor, hidalguía y caballerosil-dad, empleando la cobarde calumnia en defensa de una política que ha queda do definitivamente enterrada.»

MEDHLLHS

ANVERSO.

La falta de barcos españoles para el servicio de cabotaje ha originado grand des conflictos en España, agravando el conflicto de los transportes.

REVERSO -

Los Estados Unidos detentam en Sus puertos varios buques españoles, que representan un total de 111.000 tone-



S. M. el Rey despachó esta mañana, à primera hora, con algunos jefes de Pallacio, y á las diez y media presidhó el Consejo de ministros, que todos los Jue ves acostumbra á celebrarse en el regio

-S. M. el Rey ha sido cumplimentado esta mañana por el conde de Zubiría y el duque de la Unión de Cuba.

-Terminado el Consejo de ministros que esta mañana se celebró en Palacio, quedó en la regia estancia, hablando de asuntos militares, el ministro de la Guerra, Sr. La Cierva, quien al salir manifestó á los periodistas que también se había ocupado con el Soberano de los preparativos para el banquete de la Academia General Militar, que el día 20 del mes actual se ha de celebrar en el Hotel Ritz.

-S. A. el Príncipe de Asturias y sus augustos hermanos dieron esta mañana sus acostumbrados paseos en coche por la Casa de Campo.

-El próximo día 25 se verificará eli Ceuta la inauguración oficial del Hos, pital de la Cruz Roja. Asistirá a dicho acto, en representación de los Reves

RODES EN GRANADA

La Alhambra se está hundiendo

El viaje de Felipe Rodés, ministro de Instrucción pública, á Granada, no ha sido un viaje lír.co, ni un viaje político. Es Rodés un intelectual moderno, y su mentalidad carece por igual de las abefraciones visuales que producen el exceso de sentimentalismo y el partidismo incondicional. La posición de Rodés ante los hechos y las cosas, no es una posición ni exclusivamente poética ni utilitaria tan sólo. Fino de sensibilidad y rápido de comprensión, está poseídono obstante le frialdad de su aspectopor ese ansia de exaltación y de grandeza que hace tanto bien à los que cultivan el arte. Y como gobierna, aplica su temperamento á conseguir prácticamente, «á hacer» lo que un poeta, por ejemplo, demandase con abundancia verbalista; lo que un político á la vieja escne-

la no sentiría jamás. Equidistante Rodés entre la negativa incomprensión de ese tipo de cacique gubernamental que hemos padecido y de la blandura estéril de los retóricos, no es extraño que su viaje á Granada haya tenido un fin y un resultado raros en nuestras costumbres públicas: Rodés sabia que se estaba hundiendo la Alhambra, y ha acudido á remediar el daño. Con esta sencillaz se produce un hecho que demuestra lo sorprendentes que son estos hombres nuevos.

Hace más de cuarenta años que la Alhambra se va derrumbando lentamente. Hace más de cuarenta años que los presupuestos del ministerio gimen bajo el pesu de las cantidades que se consignan para reconstrurla. Li hace más de cuarenta años que en la Alhambra no se gasta ni una de esas pesetas que figuran para ese d'estino icticio. Es gracioso, es sorprendente, es de gran elocuencia. Si Granada, prol'estando, llegaba hasta el despacho del ministro, el ministro, Fulano ó Mengano, enarcaba las cejas, abría la boca y lanzaba un josoch!... admirativo, precursor de un discurso lleno de tropos baratos. Si un granadino, como Na. alio Rivas, llegaba á un alto cargo del ministerio, podéis estar seguros de que todos los alcaldes de la provincia setian removidos, y todos los amigos co-locados. Si había diputados de La Chira, el tirano, terror de Granada, que algun día descubriremos, ó diputados de Acosta, si conservadores, o liberales, 6 republicanos, era de ver el desdén

con que se miraban las cosas esperituales de Granada, una de las maravillas de la belleza del mundo.

Hace cuarenta años que lentamente, mientras á sus pies se mataba por los caciques la ciudad, la Alhambra se deshacía, se arruinaba poco á poco, y hoy ya—Granada y Madrid pusieron en ello sus manos—la Alhambra está en el suelo.

Ved un caso de falta de espíritu de un pueblo, de bandalismo colectivo. El estanque de los Arrayanes ha sido lavade-10 público: en el patio de los Leones acampaban tribus gitanas, y en las columnas, esbeltas como lirios, ataban los burros los contemporáneos de «Chorro é jumo». La torre de las Damas, no se sabe cómo fué adquirida por un alemán que edificó por dentro un hogar, destrozando todo lo árabe (ya es sabido que en la arquitectura árabe el interés extraordinario no está en los muros, sino en el interior), y cuando se le expropió el editicio ahora por el Gobierno, se llevó el techo, artesonado sin par. Un millón quinientos mil árboles han sido talados. entre ellos, miles de cipreses, que tardan en crecer centurias. Dentro del recinto de la Alhambra se han edificado casitas para guardas y para familias.

Recintos enteros, como el de la Alcazaba y lugares históricos como algunas puertas, han sido volados con pólvora por los franceses ó cegados con tierra por los españoles. El saqueo de la Alhambra ha sido monstruoso. Se haa llevado hasta los ladrillos y las piedras de 'as murallas. No hay un tejado que no deje entrar el agua, ni piso-aún en los sitios más cuidados-que no esté, sobre la bóveda de encajes que son una gruta hecha sueño de rojo y de ord, la viga hecha are-na y los charcos de la lluvia calando y ablandándolo todo. Dentro de un año-nos dicen el arquitecto conservador, Sr. Cendoya, y el arquitecto ins-pector, Sr. Velázquez—, dentro de un año, si el Sr. Rodés no pone remedio, pero un remedio radical y enérgico, nos parece que todo se vendrá abajo.

Sostienen las paredes miles de apeos y de puntales que evitan que los muros, torcidos y ya vencidos á un lado, den en tierra. A veces, un bloque enorme se separa de la edificación, y por milagro se le tiene suspendido con cuerdas v gatillos de hierro. Los pasillos bajos son un bosque de pies derechos para



El ministro de Instrucción pública, Sr. Rodés, acompañado del rector de la Universidad de Granada, Sr. Velázquez, examinando las obras de reconstitución que se realizan en la Aleazaba. (Fot. TORRES MOLINA.)

evitar que se caigan los pisos. Todo es | PUBLICIDAD PREFERENTE doloroso, no para un artista, sino para un hombre bueno simplemente. La Alhambra se cae. Si desde el ministerio no se remedia, éste será el crimen mayor de España.

Tomás Borrás.

GRILL-ROOM Palace Hotel

Donde mejor se come Especialidad en la COCINA ITALIANA

Incomparables almuerzos y comidas Se sirve también á la carta, á precios moderados. Conciertos por

BOLDI

NUESTRO CORRESPONSAL CASTELLON

CASTELLON. En demanda ide abaratamiento de las subsistencias, especialmente del pan, se formaron grupos de mujeres en Villarreal, que cometieron en diversas a honas des

El alcalde publicó un bando de tono conciliadores, quedando el orden resta-



El Sr. Rodés y el Sr. Velázquez viendo las reparaciones que se están haciendo en la parte alta de la puerta de las Aramas. (Fot. TORRES MOLINA.)

LA PROPAGANDA REGIONALISTA

Discurso del Sr. Cambó en Barcelona Definición de la actualidad política

sr. Cambo en Barcelona, ha quedado definida la actuación del regionalismo en la política general. Como en Madrid solo se conocían algunas referencias extractadas, hemos creido conveniente satisfacer la curiosidad de los lectores dando integro el texto. Dice asi;

PERIODO DE TRANSICION

«Amigos y compañeros:

Antes de proceder á la proclamarión oficial de nuestra candidatura, me parece oportuno daros una impresión de la manera cómo se presenta esta campaña ejectoral, que tan'a trascendescia ha de teser para la consecuición de nuestros ideales.

Hoy todavía no se puede precisar cuál será el resultado de las elecciones que han de celebrarse dentro de quince días; pero ya se dibuja muy claramente su característica.

Si me preguntais si las próximas elecciones, presididas por el Gobierno actual, responderán integramente á muestro ideal de unas elecciones puras, en que los elegidos sean la representación exacta, auténtica, de todas las regiones, de todos los distritos de España, os con-testaré francamente que no. Más os diré: os diré que pensar lo contrario sería sonar; pensar que España, desde una situación de artificio y adulteración total del sufragio, pudiese, por un heno milagroso, sin ninguna otra preparación, dar las pruebas de educación politica á que han llegado otros pueblos, después de una obra de educación ciudadana de muchisimos años.

Si me preguntals si estas elecciones se pueden considerar como un progreso en las costumbres políticas de España, os contestaré rotundamente que si, que significarán haber andado una ctapa más y una etapa considerable en el camino que, apenas iniciado, no consiente ya el retroceso, y no habra otra alternativa

Ini-

NTB

JA

as

ar-

IC

AL

ıs,

aron

esta

que continuarlo hasta el final. Entre el antiguo sistema oligárquico de los partidos creados artificiosamente para incantarse del Poder y la nucva política de opivión que nosotros preconizamos, ha de haber fatalmente un período de transición, como existe en toda

transformación sustancial. Y estamos en este periodo, del cual habremos de seguir diferentes etapas: la iniciada con la solución de la última

crisis, la creación de un Gobierno de concentración, la celebración de unas elecciones sia encasillado ministerial y el funcionamiento de las Cortes elegi-

En el mundo todas las transformaciones substanciales tienen periodos transitorios. Una transformación precipitada, momentánea, es solamente externa, no altera más que la facha-ua; las transfermaciones hondas y radicales, las que tienes por finalidad Hur un sistema por otro, han de pasar por este período transitorio.

Cuando en pocas semanas ha cambiado el aspecto de una casa, no ha pod do hacer más que blanquear la fachada;; cuaodo la transforman radicalmente por dentro, pasan días sin que se vea mada; pero en el interior va adelantando la obra renovadera.

En efecto, cuando on la política esta transformación es completa, es que han existido estes períodos transitorios, lentos, que han permitido que se moldeasen las nuevas afirmaciones y los nuevos sistemas. Aunque es indispensable que en toda transfirmación nonda y trascendental hava estos períodos transitorios, también es convemente realizar todos los esfuerzos imagnables para que sean breves, porque encierran peligros y ofrecen dificultades considerables.

Por esta razón en las elecciones próximas, que marcan una de las etapas del camino á seguir para la transfor- la de la convocatoria y reunión de unas l capacidad para ocur mación de la vida pública españ la. Cortes Estas Cortes no se elegirán pa- civiles. (Aplausos.)

hemos de poner nuestro máximo es- 1 ra que el Gobierno actual gobierno con fuerzo, à fin de que el resultado sea el ellas, sino para que de las Cortes salmejor posible.

Estas elecciones que, como he dicho, schalan un paso considerable, no darán el resultado que podría esperar-

se, por las causas que voy à exponer. Voy à indicar, con toda sinceridad, a quienes corresponderá una parte de

En pamer lugar, no tidos los partidos políticos de España ham cumplido ni están cumpliendo la misión que la trascendencia del actual momento les

En el momento en que um G bierno de concentración no puede actuar sobre el cuerpo electoral de la manera como actuaban los Gobiernos tumantes, que se apoderaban de la voluntad de los ciudadanos que no votaban, la nueva situación creada presuponía, antes de las nuevas elecciones, una decidida actuación electoral de todos los partidos de opinión, para que fuesen ellos los que supliesen la acción que dejaba de actuar desde el Poder.

LOS PARTIDOS POLÍTICOS ANTE LAS ELECCIONES

No todos los partidos han cumplido esta misión. De algunos no nos debe causar extrañeza; los partidos representativos de la antigua política ocigárquica no pueden oponer ideales, porque no los tienen, mi ha de esperar se que procuren despertar la opmión los que, para gobernar, necesitan que la opinión duerna; pero los partidos de opinión, que han de aspirar á que esta se mueva, no por maniobras secretas, sho por convencimiento, estaban obtgados á actuar para asumir la dirección de la opinión pública española en todas sus manifestaciones.

Nosotros tenemos la conciencia completamente limpia de culpa. Todos vosobros estáis plenamente convencidos de que en esta campaña ponomos el máximo de nuestro esfuerzo, si, del mismo modo, todos los demás partidos hubiesen actuado así, poniendo en el empeño, como nos-dros, ideal, voluntad y método, según nosotros los hemos puesto, estas elecciones no serían perfectas; pero se acercarían mucho á la perfección.

(Ap ausos.) Hay que declarar también que la opinión española, el pueblo español y hasta gran parte de la Prensa de España, no se han dado cuenta todavía de la trascendencia de los momentos en que vivimos, de la transformación que se está operacido en la vida pública española. Algunos diarios hablan aún de candidaturas del Gobierno, sin ver que esto es cosa imposible cuando en el Gobierno están representados partidos que luchan entre sí en la mayoría de los distritos de encasillado ministerial, que también lo buscan ahora, y les parece que son candidatos ministeriales los candidatos del partido del presidente del Consejo

No se han dado cuenta de que en un Gobierno de concentración, la función del presidente del Consejo de ministros es totalmente d'stinta de la de un presidente de un Gobierno de los partidos parmantes. En éstos, el presidente es el je fe del partido que gobierna, y todos los ministros no con más que secretarios del presidente. En cambio, en un Goblerno como el actual, el presidente es un ministro como los demás; todos los ministros tienen igual representación y forman parte del Gobierno, no porque los hava designado el presidente, sino por la fuerza que representan. (Aplausos.)

Tampoco se han percatado muchos, y conviene recordarlo, de que el actual Gobierno tiene por misión primordial

gan los Gobiernos que hayan de gobernar. Y lo natural será que el actual Gobierno deje el Poder una vez hayar sido elegidas las nuevas Cortes, (Aplau-

Conviene advertir, señores, que del hecho siempre lamentable de que de estas elecciones no se pueda obtener para la futura regeneración que se está preparando el máximo de resultado que pudiera lograrse, tiene la culpa el actual Gobierno.

EL RECIONALISMO Y EL ACTUAL COBIERNO

Y al afirmar esto tengo que aclarar un concepto. Nosotros tenemos en el actual Gobierno una representación dignisima, que nos merece la más absoluta confianza, y de cuya gestión estamos satisfechos y orgullosos.

Pero una cosa es la posición dentro del Gobierno de los dos ministros catalanes y otra cosa nuestra actitud al examinar los actos del Gobierno.

Ya sabéis que, depro de un Gobierdo de concentración, un ministro no puede hacer prevalecer su criterio en todos los mementos y que la convivencia impone transacciones que han de aceptarse muentras no afecten á nada substancial: pero los partidos á que los ministros pertenecem tienen libertad absoluta, y yo la recabo en este mo-mento, para examinar los actos del Gobierno.

El Gobierno actual cometió un error en ja designación de los gobernad res, error que tiene muchas atenuantes; pero que sigue siendo ua error capital.

Al constituirse este Gobierno, por indicación nuestra, se designó para ministro de la G bernación á un magistrado y para gobernadores á los presidentes de las Audiencias provincia-

Yo he de reconocer, franca y lealmente, que la continuación por mucho tiempo de los presidentes de Audiencia en los Gobiernos civiles constituía un peligro; que no convenía mantener por largo tiempo la intervención directa de los encargados de administrar justicia en los problemas que pasan por los Gobiernos civiles. Pero debo declarar que constituve un inconveniente centuplicado el haber procedido á la designación de gobernadores que son hombres de partido v que en su mayor parte habían sido gobernadores en la época en que la función primordial que se atribuía á este cargo era la de «hacer elecciones», que quería decir «amañar» las elecciones, v en su actuación administrativa, su misión era favorecer al amigo y perseguir al adversario. Era un sueño pensar que á hombres acostumbrados á este sistema se les pudiese confiar la instauración del

Y al prescindir de los presidentes de las Audiencias, casi se veía obligado el Gobierno á caer en la solución en que cayó, porque la ley, en la designación de gobernadores, no da al Gobierno la libertad necesaria para poder buscar los hombres entre los más apros y dignos, sino que es necesario haber desempeñado ciertas funciones en la carrera po-

LOS COBERNADORES CIVILES AN-TE LAS ELECCIONES

Al prescindirse de los presidentes de las Audiencias, hubiera sido preferible que el Gobierno hubiese tenido la audacia de librarse de estas limitaciones, derogandolas por Real decreto, con la reserva de ir á las Cortes á pedir un «bill» de indemnidad por haber prescindido de esas limitaciones que imponen las leyes, o que hubiese acudido al elmento militar, que por la ley tiene capacidad para ocupar los Gobiernos Yo creo, señores, que este error no será un peligro en los distritos donde haya un comienzo de manifestación de opinión pública. Es un hecho que los gobernadores actuales no rallzan los actos violentos que acostumbraban a realizar los gobernadores del antigue sistema. Donde haya una manifestación de opinión, ésta se impondrá, y no se atreverán á contrariarla violentamente Desgraciadamente, hay distritos donde la opinión no existe, no se manifi sta; donde, en nombre del pueblo, vota el alcalde, v el alcalde al que quiere el gobernador, y los gobernadores, que son hombres de partido, que han des-emp ñado otras veces el cargo de gobernadores, que saben que por tal distrito se presenta una persona afecta á la que le ha nombrado para el cargo que ocupa, es difícil que se abstengan del hacer ciertas indicaciones, que en ciertos distritos, por v ladas que se las suponga, resultan decisivas.

Se puede atenuar este peligro que so corre dond no exista opinión, haciendo que el Gobierno castigue in xorablemente á los gobernadores que falten á la consigna d abstención que, oficialmente, les ha dado el Goberno, enseñando á todos, con la destitución de algunos, que no son las indicaciones privadas, smo las órdenes chciales, las que deben

Se sabe que va se ha hecho alguno de estos escarmientos. Se ha habiado estos días de combinaciones de gobernadores, Yo tengo la obligación de decir que, segun mis noticias, entre aquellos traslados hay algunos que tienen carácter de destitución, por haber faltado á las or-

denes oficiales y públicas de abstención electoral. (Aplausos.) En el momento en que todo el mundo se entere de que un gobernador que trabajaba á favor de un candidato amigo del presidente del Consejo, de un ministro o de un jese de partido, no ha encontrado profectores para mantenerlo en su puesto, entonces los gobernadores civiles se inclinarán a cumplir la ley, por

ver que así, y sólo así, están seguros en sus cargos. (Aplausos.) Es posible que haya algún gobernador que en los días cercanos á las elecciones, cuando vea que no hay un peligro de sanción, y en la confianza de que al día siguiente de las eleccio-ues todo se olvida, se lance á abusos del antiguo sistema; para este caso, yo digo desde ahora, para que todos lo sepan, que ninguno de los gobernadores que realicen actos semejantes serán gobernadores de un Gobierno en el cual tengamos acsotros repre: sentación.

SIGNIFICACION DE LAS NUEVAS CORTES

Y ahora, señores, he de decir que las elecciones próximas satisfarán plenamente nuestros descos.

Estas elecciones señalarán la destrucción del sistema de turno de los partidos; presupondrán la constitución de un Parlamento, en el cual los antiguos partidos no tendrán mayoría; no se podrá mantener en beneficio suyo el mon polio del Poder; no irán á las Cortes en número suficiente para que, ni aun juntándose todos, puedan gobernar.

En las Cortes que se elegiran se projos partidos, faltos de ideal, se sostienen con la esperanza del favor ó el temor del disfavor, y en el momento en que no haya ningún partido que pueda tener el monopolio del favor y se constituya un Ministerio que no lo ejerza, ó que, al repartirlo, ya se acerque á la justicia, en las antiguas organizaciones políticas se relajarán todos los vínculos de la disciplina.

Em nuestra agrupación, saturada de ideales y de espiritualidad, esta disciplina se afirmará diez veces más al servicio de este ideal, y constituirá para nosotros un nuevo estímulo la conciencia del éxi-

to cercano.

En las transformaciones que habrá en este sentido, las antignas organizacio-nes, sin ideal, presenciarán su propia disolución, y los partidos de ideales aumentarán el número de sus adeptos; en las Cortes venideras, los que tengan ideales agruparán á su alrededor la gran mayoria de los parlamentarios. (Apland Eu estas elecciones saldrán elegidos muy pocos diputados por el artículo 29. En las pasadas salieron elegidos de este modo casi la mitad de los que formaban el Congreso. Había muchos diputados que no conocían el distrito, y electores que no conocían á su diputado.

Ahora todo esta ha terminado. En estas elecciones, el artículo 29 se aplicará á favor del diputado que tenga un verdadero prestigio en el distrito, no per un reparto mútuo de los antiguos partidos.

Pensad que ej diputado que haya obticuido el acta con esfuerzo personal ó por voluntad de los electores, mes el diputado dócil á los caudillos de las antiguas oligarquías, y en el Parlamento procederá con absoluta independencia.

LOS CANDIDATOS RECIONALISTAS

Dos caminos se nos presentaban á nosotros para obtener mayor representación en otras tierras de España: tratar con los jefes de los partidos para un reparto de influencia ó posicios en contacto con los grupos de opisión.

en contacto con los grupos de openión. El primer camuno era más fácil más fiamo; pero nos desauterizaba. Obteniamos ciertamente muchos diputados; pero este gran número hubiera carevido de toda eficacia. Recordemos que en las Cortes pasadas éramos 13 o mitra 300, y triunfamos; ahora hubieramos sido más; pero nos hubiera faltado la autoridad moral. (Aplaus s.)

Tened bien entendido que en la designación de candidatos regionalistas para toda España, los ministros catalames no han tenido la menor intervención. Hemos tratado de partido á partido sia la más mínima intervención del Gobierno. Así, pues, señores, nuestra actuación ha sido más difícil; pero más fecunda. D mde triunfemos, triunfaremos por nuestra fuerza; donde seamos derrotados, dejaremos la semida para la victoria de mañana.

He de hacer justicia á todo el mundo: hemos obtenido concursos inapreciables, concursos con un celo y una abnegación extraordinaria, y, como habéis visto, sin abandonar la tarea de l'ataluña, hemos eno intrado personal para todas las campañas.

Presentamos por fuera de Cataluña más de ochemita candidatos, cuya lista todavía no está completa.

(Aquí el orador habla de la significazión de los diputados regionalistas de toda España, y c.ta el número de candidatos que se presenta por cada provin-

Además de estos ochenta candidatos, se presentan unos treinta con carácter de independientes, pero con orientación regionalista. Se han puesto en contacto con nosotros; nos han ofrec do colaborar

d'inuestra labor, en el Parlamento.

Croo que al día siguiente de las elecciones constituiremos la segunda representación parlamentaria de España; v. por muy mal que fuesen las cosas, seríamos la tercera. Pero tengo la convicción de que cuando se reunan las uevas Cortes, después de un mes de su funcionamiento, constituiremos la primera representación y estaremos muy por encima de la que hava sido la primera después de las elecciones.

Ya he dicho que nuestra improvisada organización ha maravillado á toda España. Hemos ido á regiones completamente descuidadas, y hoy se han alzado contra los viejos partidos de turno Nuestra formidable campaña no acabará al día siguiente de las eleccion simo que continuará un día y otro. La representación parlamentaria regionalista tendrá en Madrid casa propia y biblioteca propia. Nuestros amigos irán continuamente á los distritos de los candidatos regionalistas derrotados para preparar la victoria en la siguiente batalla, é iremos á despertar á las otras tierras que queden todavía dominadas.

Nuestra tarea requiere un gran trabalo; pero los resultados que de ella podejo; pero los resultados que de ella podenios esperar son grandes. Nuestro ideal,
que antes era una cosa lejana, hoy ya
lo vemos á nuestro alcance. Los mayores concursos que podamos rendir á la
Patria los hemos de aportar todos ahora, porque en pocos momentos podemos
obtener todo lo que habíamos soñado
para los ideales de Cataluña.» (Ovanón que dura largo rato.)



Grupo de Biños premiados en el baile infantil organizado por el Circulo ce Bellas Artes, (Fot, VIDAL.)

EN EL REINA VICTORIA

El baile de niños

Ayer se celebró en el lindo teatro de la Carrera de San Jerónimo, el baile infantil organizado por el Circulo de Bellas Artes.

La fiesta resultó brillantísima, viéndose totalmente lleno el amplio salón de pequeñuelos bailarines, que gozan in lo indecible bailando y mostrando sus artísticos disfraces ante los ojos de las personas mayores.

Entre la chiquilleria llamó poderosamente la atenció el niño Antonio Guerra, admirablemente disfrazad de Caballero De Grieux. El traje, muy rico y muy ajustado a la época, resultaba un

precioso disfraz.

El Circulo de Bellas Artes, que puede estar satisfecho de su primer baile infant l, obsequió con juguetes y dulces á las pequeñas mascaritas.



El niño Antonito Guerra, que luciendo un lujoso raje de Caballero De Gieux, confeccionado con mucha propiedad por la sastrería del teatro Real, ha llamado poderosamente la atención estos días en el paseo de la Castellana, y ayer en el tatro de la Reina Victoria, en el baile infantil del Circulo de Bellas Artes.



La niña MARIQUITA DORADOR, que ha lucido un vistoso y artístico traje, confeccionado con toda riqueza y propiedad.

GRAN MUNDO

Ayer falleció en Madrid, y esta mañana se ha verificado su entierro, que ha sido una prueba bien elocuente de las muchas simpatías que tenía la finada, deña María del Valle y Julia, marquesa de Casa-Argudín.

—La cucantadora señorita Ana María García Escudero, Inja del subgobernador del Banco de España, ha contraído matrimonio con el capitán de Artillería, D. Pablo Hérráez.

La ceremonia, apadrinada por el padre de la novia y la hermana del novio, ha tenido lugar en la iglesia de la Concepción.

La señora de Olave ha dado á luz con toda felicidad, en Villafranca de Gupúzoa, dos miñas; sus padres, los señores de Ugarte, saldrán en breve con objeto de apadrinarlas.

-En su palacio de Jacarilla están pasando estos días los marqueses de

Fontalba y sus hijos los duques de Hornachuelos.

-Los marqueses del Mérito y sus hijos han marchado á su finca del Monasterio de San Jerónimo, en Córdoba donde permanecerán una temporada. -Han llegado de Bilbao los barones

de Melinet.
—Se halla restablecido de la indisposición que le aquejaba el marqués de la Torrecilla.

—Ayer falleció en Madrid, víctima de un fulminante ataque de apoplegía, el ex director general de Obraz publicas y notable ingeniero, D. Rufo García Rendueles.

Enviamos nuestro más sentido pésa, me á su distinguida familia.

Los médicos

La enseñanza de la Medicina. Progra mas y catedráticos. Carta abierta.

«De importancia primordia; son en toda enseñanza; de su perfeccionamiento, de su exactitud, de su adaptación aj estado cultural del estudiante y al de la ciencia que trata de precisar, estará pendiente la actitud y cabal desempeño en la profesión de los que después han de llamarse licenciados en Medicina; si difícil y sagrada es nuestra profesión, justo debe ser que á las fuentes científicas en donde uno vaya á beber sea cultura y no vinidad lo mie se encuentre. Es así?

debe ser que à las fuentes cientificas en donde uno vaya à beber sea cultura y no vanidad lo que se encuentre. ¿Es asi?

Veámoslo. ¿Qué son nuestros programas? Monton inférnal de meongruencias y rutinas que estrujan y trituran la juteligencia del alumno; el número tan exerbitante como inútiq de lecciones (Programa de Patología Médica, segundo curso, 1917-1918); su imposible accoplamiento à texto alguno que no sea el del autor, si lo tiene (Programa de Higie, ne y bacteriología sanitaria); su chavacama nomenclatura (Programas de enfermedades de la infancia); su monotonia científica, su estúpida exposición, su imperfecto ordé namiento, etc., etc., son datos que nos llevan à juzgar su mérito y necesidad; unamos à esto qué fin buscan con ellos sus autores, y tendremos la verdad de nuestras afirmàciones; son el Código penal que en el día del examen aplican caprichosamente à sus alumnos; sen el yugo bajo el cual tienci prendido al pobre estudiante; esto y no otra cosa debe ser desde el momento que muchos de sus programas, amén de sus imperfecciones, burlan la ley, y muchas veces no nos son entregados hasta diez dias antes del examen; no para en esto; estos absurdos programas, en los cuales la ciencia se halla en montón confuso, no son ni remetamente explicados por nuestros «grandes maestros»; sin embargo, el día del examen todo lo exigen; ¿puede concebirse mayor arbitrarié ded?

Pues aún hay más: nos referimos à log félebres programas clínicos; veamos log félebres programas clínicos; veamos log félebres programas clínicos; veamos la que un conjunto de leccion y consti-

nas que un conjunto de leccion a constifuidas por una serie de preguntas refe rentes à los enfermos que durante el curso han pasado por una Clínica determinada que, como supondrá el lector, el alumno ha de contestar de pura memo. ria, datos que cerán muy pertinentes para los anales de la Clinica (nombre, edad, estado, profesión, naturalleza, etc., etc.) ¿Qué se persigue obligando á los alumnos á esta tarea mental tan absolutamente estéril? Primero, danse cuenta el catedrá-tico si el alumno ha asistido á su Clínico, pecordando, por lo tanto, los enfermos en ella vistos (téngase en cuenta que hay año de la carrera que tiene cinco asignade cuarenta à cincuenta enfermos que han de ser historiados, historias que, su madas, ascienden á un total muy resper table, y cuyos datos, por su aridez y mo-notonia, as muy dificil fijar en la inteligencia), y, segundo, forzar al estudiante a que asista a una Clínica determinada impidiéndole, por lo tanto, la asistencia a otras Clínicas ú hospitales, cuyas ense ñanzas sean más útiles y más en armo. nía con su modo de ser.

Nosotros creemos que este andrajoso cimiento de la enseñanza debe ser demolida hasta en sus más infimos detalles, viniendo á sustituirle un programa científico, racional y moderno, creado por una Junta competente é impuesto por el Estado á todas las Universidades, el cual programa quedará sometido á ratificación ó enmienda, siempre que la evolución científica lo exija, y respecto á los programas clínicos, creemos deben desaparecer completamente.

En cuanto a los libros de texto... seré objeto de una sincera crítica en el artícu lo siguiente

Los tres mosqueteros.

EL ACUSADOR DE BOLO PIDE LA PENA DE MUERTE

Los jefes de Estado de la Entente no son partidarios de la paz

ORLANDO JUZGA, A SU MODO, LAS NEGOCIACIONES DE BREST-LITOWSKI.—LLOYD GEORGE HABLA DE LA PAZ Y DE LA CONFERENCIA DE VERSALLES.—LA ANARQUIA EN RUSIA.—LA SITUACION DE RUMANIA.— MISCELANEA DE NOTICIAS.—RADIOGRAMAS DE HOY

COMENTARIOS Y CRITICA

La situación militar de los beligerantes

Wilson, den objetivo nada loable, ha dicho en su último discurso oficial, que jos Estados Unidos marchan poco menos que acordes con Austria-Hungria; pero que Alemania es la rémora que obstaculiza é impide la paz. La intención del político yanqui no puede ser más aviesa: trata de separar, encizanándolas, à las dos grandes naciones, que por su unidad espiritual y material van segur. camino de la victoria.

Los Estados Unidos, según su guerera Presidente, entraren en esta campaña perque en ella, quisieran o no, se vieren envueltos. Quisieron, sim duda, porque si un hubieran querido, no solamente habrian permanecido neutrales, sino que además, sin su decisiva inter-vención, la guerra habría acabado á estas horas, y la paz muodial sería un

hecho positivo. No ve el Presidente norteamericano otro camino para llegar á la paz, que la renovación absoluta de principios, y advierte à continuación que los Estados Unidos no tienen deseo de intervenir en las asuntos europeos, y fué el mis-mo Wilson el que habló de la devolución, no justificada por ley de derecho y monos por ley de fuerza, de las provincias de Alsacia y Lorena, incorporadas al Imperio germánico después de la sangrienta victoria del 70.

Las cuatro bass en que cimenta Wilsen la futura paz son abstractas, y constituyeu, por lo tanto, un arma de

Respecto al imperalismo de los Estados Unidos, afirmó el famoso estadista yangui, que «la potencia de su mación no es una ameriaza para nin-gún pueblo, ni la servirá jamás para la agresión ó engrandecimiento cual-quiera de sus intereses».

Y esto lo sestiene como doctrina

país que, sin causa ni motivo, y sólo por arte é imperio de su fuerza, nos arrebató os últimos vestigios de nuestra esplendor colonial.

No se concibe, pues, que puedan blasonar de sinceros los yanquis, cuan-do pir salvar á Cuba de nuestro yugo, se quedaron con Puerto Rico y Fripinas; y este último archip élago no tiene nada que ver, que sepamos, con la celebre doctrina de Monroe.

Los nietos del tío Sam, no amena-

zaa, pero dan. Nacieron para la libertad y están á su servicio, y por eso, sin duda, se to-man la libertad, contraria á todo derecho, á todo tratado y á toda ley, de quedarse con los barcos neutrales que ray en sus puertos

Los periódicos franceses, preocupados con los insinuantes rumores de prónima ofensiva, forjan muy diversas hipótesis sobre la cuantía y la situación

de las fuerzas del adversario. Según informes oficiosos que la mencionada Prensa parisién recoge, las 17 divisiones del frente de Macedonia han disminuído sus efectivos para enviar fuerzas á Occidente. Del frente rusorrumano se han ido ya 17 divisiones germanas, pues eran 115 alemanas, 33 austrohúngaras, cuatro búlgaras, y las restantes búlgaras y turcas, y ahora son solamente 98. En el frente asiático siguen, según los informes en cuestión, 44 divisiones otomanas. En el teatro italiano de operaciones había 42 divisiones lesta mañana al sur y ceste de Lens.

austrohungaras, y tres alemanas, y han | LAS NUEVAS FASES DE LA GUERRA | tares, examinando las condiciones de quedado únicamente aquéllas.

En resumen: en el frente francoinglés había en Diciembre 154 divisiones, y actualmente hay 174, de ellas, 112 en primera línea y 62 en reserva; las 20 aumentadas en lo que va de año correspon-den, como ya he dicho, 17 al frente mos-

covita, y tres al italiano.

Hasta la fecha, Austria no ha enviado fuerzas a Occidente, limitando su intervención en este teatro de la lucha á la remesa de bastantes baterías de Artillería pesada.

A pesar de tan enormes fuerzas de los Imperios centrales, los aliados se muestran cada día más animosos, aguardando sin nerviosismos ni decai-miento de espíritu, el critimo momen-

to del choque.

Por ahora todo sigue lo mismo. Se aguarda el instante decisivo; pero eso instante no llega, 6 al menos, no se le vislumbra ti davía.

En Italia estuvieron muy activas las Artillerías rivales en el valle del Astico y en la linde occidental de la meseta tie Asiago, y en la zona de Col Caprile intentó su ofensiva episódica la Infanteria austrohungara.

En Occidente, aparte de las habitua. Es luchas de Artillería, hay que seña-lar un intento de avance de varias compañías francesas entre Fleury y el Mosela, siendo enérgica y sangrientamente rechazadas por las bizarras tropas germanas que acaudilla el duque Al-berto de Wurtemberg.

Esto fué todo.

Capitán Fontibre.

DOCUMENTOS OFICIALES

Frente pocidental,

El parte francés.

«En la Champagne, después da una fuerte preparación de Artillería, ejecutamos un extenso golpe de mano en la r gión al Sudoeste de la loma de Mesnil p netrando en un frente de 1.200 metros, en la posición alemana, hasta la tercera linea destrozando las defensas enemigas y destruyendo numerosos abrigos. Los prision ros hechos pasan de 100.

En el periodo del 1 al 10 del actual, nuestros pilotos derribaron 28 aviones alemanes, de los cuales 14 quedaron d'struidos, y otros tantos gravemente averiados.»

«El afortunado «raid» al Sudeste de Hargi-court, mencionado en el comunicado de esta manana, fue llevado à cabo por tropas canadienses, Además de los 13 prisioneros y las dos ametralladoras da que nos apoderamos, es cau-saron muchas hajas à los alemanes en los combates sobre el terreno, y as destruyeron cuatro morteros de trinchera; 17 abrigos subterráneos en la linea de fuega enemiga, y otros situados en la linea de apoyo, envos ocupantes, qua se negaron à salir al ser intimados, meron bombardeados. Las bajas sufridas por el destacamento de incursión meron muy ligeras, y todas traidas a nuestras lineas.

Anoche ejecutaron otro afortunado "raid" las tropas canadienses en las inmediaciones de la colina 70 al Norte de Lens. Se encontró considerable resistencia por parte d'I enemigo, à pesar de la cual se le capturaron seis prisioneros y una ametralladora, También en esta ocasión fueron ligeras muestras bajas, según los

Esta mañana, al amanecer, tuvieron lugar combates locales al Noro ste de Passchendaele. El enemigo consiguió penetrar en dos de nuestros puestos avanzados; pero fué rechazado por un contraataque, y ambos puestos reconquista-

La Artillería enemiga aumentó su actividad

Hablan Orlando y Lloyd George

ORLANDO NO CREE EN LOS DESEOS DE PAZ DE LOS CENTRALES

ROMA. En la Cámara de Diputados ha pronunciado el presidente del Consejo su anunciado discurso.

su anunciado discurso.

«El pensamiento del Gobierno que presido—comenzó diciendo el Sr. Orlando—es perseverar firmemente en esta gigan, tesca lucha, indiscutible necesidad que se manifiesta, no sólo por la clara conciencia de los ideales nacionales, sino también por el profundo é irresistible instinto de conservación á que obedecen tos pueblos, igual que los individuos.

Este modo de considerar la situación particular de los italianos emcontró correspondencia en la concordía que ha presidido á las discusiones, laboriosas y fecundas, habidas entre las grandes naciones que combaten contra los Imperios centrales.

centrales.

Miettras se pretendía en Brest Litowski que allí se discutía por primera vez la cuestión de la paz con negociaciones concretas y directas, ya los hombres de Estado de la Entente habían manifestado de modo terminante sus ideas y propósitos acerca de los fines de guerra y medios de terminaria, especificados y completados en cada caso por los discursos respectivos de los representantes de cada, nación aliada.

cada nación aliada. Si el deseo de paz tantas veces ostenta-do por los Gobiernos centrales hubiese side determinado por intenciones real-mente sinceras y leales, hubiera encon-trado abonado terreno para afirmarse; pero, por el contrario, no se ha afirmado pero, por el contracio, no se ha afirmado nada más que la terca intransigencia de un plan preconcebido. Una lección singular nos ha sido dada por las negociaciones de Brest Litowski, donde se crea un partido que hace de la paz su programa esencial, en nombre del cual se apodera del Poder y á ese programa lo sacrifice todo, incluso la manera de proseguir la guerra; es decir, la eficacia del Ejército, y á pesar de todo, este partido encuentra en las intenciones de los Imperios centra en las intenciones de los Imperios centrales tal enormidad de pretensiones, que no puede aceptarlas ni hacer más que rendirse á tan grave y dolorosa lección; éstu podría ser fecunda si consiguiese demostrar á los ilusos de buena fe de todos los países que en una guerra como la ac-tual proclamar la paz á toda costa es llevar á una paz tan deshonrosa é intolerable, que significa la traición de los antiguos ideales.

En las últimas conferencias interalia-das se examinaron atentamente las recien del ministro de Negocios Extranjeros aus. trohungaro. Hay entre ellas una diferencia de tono; pero, consideradas en conjunto, mantienen en sustancia la volun-

tad de rechazar integramente todas las injustas demandas del enemigo. Por lo que hace á Italia, las razones de legitimidad que se afirman en nuestros fines de guarra persisten ahora de la misma manera que se revelaron en el momento en que deliberadamente afronta.

mos la gigantesca prueba.

Ahora, como entonces, Italia no quiere más, pero no puede tampoco querer menos que la realización de su unidad nacional y la seguridad de sus fronteras terrestres y maritimas; la plena realización de ambos fines asegura á Italia su existencia de Estado verdaderamente libre é independiente, y si podíamos tener alguna duda, antes de la guerra, debe haber desaparecido por completo.

Las enormes dificultades militares v na. vales que tuvimos que afrontar y que, desgraciadamente, llegaron à su colmo en el revés experimentado, demuestran cuán ilusoria es la independencia de un pueblo que tiene al extranjero en casa. Ya en tiempos de paz algunos escritores mili-

nuestra frontera en caso de guerra con Austria, las juzgaban tales, que pudieran obligarnos à entregar al enemigo sin combatir las más gloriosas y florecientes tierras de Italia.

Con no menos amargura hemos de confesar que nuestro litoral maritimo no ofrece menos peligro. Aunque Italia por si sola tenia cierta superioridad de fuersi sola tenia cierta superioridad de fuerzas navales con respecto à Austria-Hungria, y en la actualidad la superioridad maritima de sus aliados se manifiesta de una manera aplastante sobre los mares, ya que ningún navío con bandera enemiga se atreve á atravesarlos, hemos de ver, sin embargo y sufrir que nuestras ciudades del Adriático padezcan la furia destructora de los navios enemigos.

Nuestros fines de guerra son pues.

destructora de los navios enemigos.

Nuestros fines de guerra son, pues,
tan sagrados como otros cuale quiera.
Encierran el dilema de si Italia debe
existir; nada, pues, puede causarnos tan
gran dolor como la sospecha, injusta
para nosotros, como perjudicial para todos, de que nuestros fines de guerra esten determinados, no solamente por razones ineludibles de nuestra existencia,
sino por ambiciones imperialistas. Por
el contrario, la sangre vertida desde hace el contrario, la sangre vertida desde hace tres años, y los sacrificios de miles y mi-les de nuestros hermanos y de nuestros hijos, claman que si hubo una guerra decidida en pro de la defensa del Dere-cho, es la de nuestro pueblo contra el enemigo común.»

LLOYD GEORGE CONTESTA A LOS CENTRALES Y HABLA DE LA CONFE. RENCIA DE VERSALLES

LONDRES. El jefe del Gobierno in glés, Lloyd George ha pronunciado en la Gamara de los Comunes un notable dis. curso, contestación al que pronunció ayer lord Asquith.

«Me atengo-comenzó diciendo-á 11 declaración que hice á principios de año ante los representantes de la Labour Party y Trade Unions; esta declaración la preparé con sumo cuidado, y la contestación que á ella han dado, tanto Heritago de la contestación que a ella han dado, tanto Heritago de la contestación que a ella han dado, tanto Heritago de la contestación que a contestación que hice a principio de año antestación que a contestación de antestación que a contestación q ling como Czernin, mos ha causado profunda decepción.

Es exacto que existe gran diferencia entre el discurso austriaco y el alemán; pero esa diferencia no es de fondo, sino de forma,

El aiscurso de Czernin es extraordinariamente cortés y amistoso; pero en lo concerniente á la propia sustancia de la peticiones aliadas, ofrece una resistencia

Coloca à Mesopotamia, Palestina y Ara, bia en la misma categoria que Bélgica, y dice que aquéllas deben ser restituidas s los turcos

Abordando las reivindicaciones de Italia. Czernin dice simplemente que los ofre cimientos hechos antes de la guerra ha bian sido retirados,

Además, Czernin opone una negativa categorica a precisas que pudieran ser consideradas como posibles condiciones para la paz.

En cuanto á la contestación alemana sería difícil creer que Hertling haya for mulado seriamente determinadas exigencias de renunciación para la Gran Bra taña, á sus estaciones carboneras de mundo entero, en las cuales la flota ale, mana recibió siempre un tratamiento hos pitalario.

He aqui las últimas pretensiones que Alemania puede formular, y que demues tran que no está dispuesta á discutir con los aliados condiciones razonables para

Esas condiciones se examinaron con gran cuidado, á fin de encontrar, por pe. queña que fuese, una base de acuerdo, pero provocaron una decepción profunda en todos aquellos que están deseosor

de una paz leal.

La línea de conducta del Imperio ale. mán con respecto á Rusia demuestra que todas sus declaraciones con respecto à las anexiones sin indemnizaciones ni contribuciones de guerra no tienen sigmficación alguna.

En lo que concierne á Bélgica, no hay,

ninguna contestación satisfacioria, co.

Ayuntamiento de Madrid

y sus doba. rada.

rqués legía, Gar-

to, de estado dien_ en la le lladifficil justo as en y no si?

ograla io. (Pro. el del ligie. hava. en. noto n, su

iérito busemos ; son exay no o que e sus diez uales

fuso,

nbará log og lo refe amo.

nica, hay gna ven espe

iante

ada

cia a

ense rmo. o ci. emocienpor or el cual fica

des. sera icu os.W

mo igualmente ninguna respuesta para ! Poionia o Alsacia-Lorena y ni una sola patabra respecto a los hombres de raza lengua italiana sujetos al Austria, y, por altimo, en cuanto se refiere à Tur-quía, Hertling y Czernin niegan pura y simplemente la existencia de derechos de los árabes en la Mesopotamia y en la

Lord Asquith ha dirigido al Gobierno una pregunta respecto à la Conferencia interaliada de Versalles, à la cual es imposible contestar sin revelar informes sobre la situación de las operaciones mílitares, y pido a la Cámara que considere la situación actual como en primeros de Noviembre.

Después de la conferencia de Rapello, se anunció el establecimiento de un Consejo internacional aliado, encargado de coordinar la estrategia de las naciones

Nuestra intervención y la de nuestros aliados no era dar á ese Consejo funciones ej cutivas; pero desde entences Rusia quitó de la guerra un número considerable de divisiones alemanas, que fucron trasladadas al Oeste, é hicieron que la situación se volviese más amenazadora.

Los aliados se reunieron entonces en Versalles para estudiar el medio mejor de contener la amenaza para el año 1918.

Hasta aquí, los aliados poseían una superioridad numérica eplastante; pero graflualmente fué disminuyendo esa superioridad, porque, á pesar de las promesas aechas por Alemania á los rusos, las tropas alemanas son transportadas de aquel frente con rapidez.

Tal era la situación, ante la que esta-ba colecado el Consejo de Versalles, y por seo debió estudiar el mejor remedio de nacer frente à una situación que diferia por completo de la situación precedente.

Era necesario y esencial que la totalidad de las fuerzas aliadas de Francia, Inglaterra, Italia y los Estados Unidos hubieran de trasladarse al punto de ata.

Ignoramos por donde intentarán dar el golpe; pero sabemos que se prepara, y por eso debian adoptarse disposiciones con objeto de que los aliados puedan ha-cer ahrar á sus Ejércitos como una fuerza única, á fin de contener la amenaza.

En Versalles, los comisionados civiles y militares de la Conferencia discutieron en conjunto, y las discusiones tuvieron lugar libremente y alcanzaron una una-nimidad completa. No hubo la menor divergencia sphre las resoluciones votadas.

En cuanto á la grave resolución im-plicada por la extensión de poderes en Versalles, debo hablar con prudencia, porque si se proporcionara una información al enemigo, preferiría que la responsabilidad recayese más que sobre mi, sobre los demás, y porque de ella depen-den valeresas existencias de millares de individuos, y el honor y la seguridad del Estado; así, pues, me niego á dar esos informes, y es suficiente que yo os diga que las decisiones de Versalles fueron adoptadas por unanimidad. No existe Ejército cuya seguridad de

penda, como ahora, de la ejecución de esas decisiones, y de que el Ejército británico tiene la parte más importante en el frente; Francia se muestra ergullosa cuando ha comprendido que este nuevo Ejército se ha constituído en los tres últimos años.

Francia, con su gran Ejército, kabía confiado en la defensa de su capital y en la defensa de sus partes más vitales en la salvaguardia del Ejército inglés, repartido voluntariamente por Francja á lo largo de su frente. Como poder dar informes respecto à los poderes confia-dos al Comité de Versalles?

Es imposible decir en esta Camara qué comité, si no se explica lo que hay que hacer y si no se da cuenta de ciertas ac-ciones, cuya ejecución se confid a los representantes de los Gobiernos reunidos en Versalles

Tampoco puedo explicar a la Camara lo que son esas fanciones. El enemigo arria millones por conocacias.

Afirmo que esta es la primera decisión militar de importancia, o la que asistian algunos de los más grandes soldados aliados que contribuyo on á tomar esa medida, y, entre ellos, los princeros en aprobar esas decisiones fuerco sir Dou-

glas Haig y sir Wilhiam Robertson.

No hay nada que haga el trabajo del
Gobjerno más difícil que la discusión en la Prensa de las cuestiones de estrates

la Prensa de las cuestiones de estratelgia, y hago un llamaniento á la Cámara y á los que están detrás de estos muros, que desean continuar esta guerra.
Si la Cámara y el país no están satisiechos del modo con que sa conduce la
guerra, y si estiman que hay otro Gobierno que pueda conducirlo mejor, á ellos incumbe elevar á ese otro Gobierno al poder; pero mientras la Cámara conserve su confianza en el Gobierno, debe

of a self of several of recession

se asegurará la unidad nacional y la]

unidad entre los aliados. Esto es de una importancia vital, pues to que Inglaterra no lucha sola.

He aqui por qué pido á la Cámara que apoye al Gobierno cuanto antes en su determinación, una vez adoptadas decisiones de ese género, para que pueda ponerlas en ejecución y a no revelarlas al enemigo, dándole informes que le permiten preparar respuesta. (Gran ovación.)

Yo quisiera que cualquier miembro de esta Camara me señalara en los discur-sos de Hertling y de Czernin lo que esté en posibilidad de considerarse como demostración de que las potencias centrales están dispuestas á llegar á la paz en condiciones que, á su buen juicio, sean justas y razonables.

A mi me es imposible encontrar algo de esa naturaleza, y con el más profun-do sentimiento lo declaro; pero el Gobierno mantiene en su plenitud mi declaración sobre los fines de guerra.

Esta defensiva debe considerarse como los fines ideales por los que los aliados combaten, y todo indica que la nación en conjunto acepta mi declaración como equitativa, justa y moderada, y mientras no haya mejor prueba que esta, para que los discursos de his potencias centra. les se tomen en consideración, será para Inglaterra un deber doloroso el continuar haciendo todos los preparativos necesarios para establecer el derecho interna. cional en el mundo.

EL PROGESO BOLO PACHA

El acusador pide la pena de muerte

PARIS. El comisario del Gobierno, teniente Mornet, ha formulado la acusa-ción contra Bolo.

Desde el primer momento solicitó la pena de muerte para Bolo y analizó los elementos de la inculpación de inteligencia con el enemigo.

Afirma que el propósito de Alemania consistía en explotar por todos los medios el sentimiento popular en Francia, y para lograr ese fin se procuró el concurso de aventureros da la política y de la banca y el de otra mucha gente cuya clasificación sería prolija.

Trazó á grandes rasgos la historia de Bolo, de quien dijo que al empezar la guerra no vaciló en cooperar á las intri-gas cuyo desarrollo inició Alemania tan pronto como obtuvo la confianza del je-

De traidor califico también á Cavallini, para el que, asimismo, pidió la pena de

Examinó el caso del perito Porchere, instrumento de la traición de Bolo, y solicitó su condena, pero sin determinación

de penalidad, lo que reserva al criterio del Consejo de guerra. Justificó todos los cargos, y dijo que se trataba del más grave caso de traición á Francia. Expresó su certeza de que así lo reconocería el Consejo ante la evidencia de las pruebas aportadas, y habló de los millares de vidas sacrificadas en defensa de la libertad patria para presentar el contraste de un ciudadano que cobra 10 millones como precio de una traición, y negar que sea digno de indulgencia.

Terminó con nueva demanda de la pena capital para el acusado. La sesión se dió por terminada.

Declaraciones de un general ukranio

PARIS. Telegrafian de Estocolmo que el general Obernchef, jefe de las tropas ukranias, ha hecho las siguientes declaraciones:

Los Deicheviks son los directores na reconocidos de Rusia. Apoyándose en las bayonetas, conducirán á Ukranja á una paz separada. De hecho Ukrania se ha visto forzada á hacer la paz por los bolcheviks. Cuando Trotski y Lenine usurparon el Poder con la esperanza de imponerse á toda Rusia; cuando destruye-ron el Ejército del frente austroalemán, la Rada de Ukrania no cesó de hacer llamamientos al Ejército ukranjano, pidiéndo e que no abandonase sus posiciones, para apoyar en su fuerza los derenes, para apoyar en su merza los dere-chos de Ukrania. Después, los bolcheviks retiraron los Ejércitos de los frentes del Norte y del Oeste, para dirigirlos contra Ukrama y Finlandia, y Ukrania se vió obligada á defender su independencia contra el nuevo apostolado de la violen-cia, naciao sobre el Imperio del zarismo. y se vió obligada á retirar sus tropas del frente enemigo para resistir á los bolcheviks. Los mismos soldados que ha-bían escuchado las proclamas de los bolcheviks incitándoles á no hacer la gue-rra contra el proletariado alemán, fuedar á este Gobierno plenos y libres pode-res para dirigir la guerra. De este modo de Ukrania. Esta nueva nación se encontró, pues, ante el dilema de elegir | entre dos males: los Imperios del centro y los bolcheviks que asesinaban á Rusia, y han class do lo menos malo.

Algunos de los directores de Ukrania son germanófilos; pero no todos pueden ser considerados como tales

Ukrania no ha proclamado su inde-pendencia hasta que los bolcheviks han tratado de dominarla por la fuerza, y si los aliados sufren las consecuencias de la paz de Ukrania, las responsabilida-des de esta paz corresponden enteramente à los demagogos de San Petersburgo.»

Terminó el general diciendo que los acontecimientos en Ukrania y en la Rusia del Norte van a apresurar el fin del bolcheviksmo, cuyos días están contados.

Rusia y sus revolucionarios

LA ANARQUIA

BERLIN. Comunican de Estocolmo que el terrorismo de la Guardia roja alcanza en Viborg proporciones indescriptibles. La mayor parte de les casas particulares han sido saqueadas y robados los viveres, por lo que amenaza el ham-bre. El conquistador de Uleborg, capitán Ignatus, preguntó telegraficamente a la Embajada finlandesa si podía esperarse ayuda de Suecia. La Embajada sueca en Helsingfors participa que quadará en viger el comunicado oficial de que la Guardia roja era considerada como una institución oficial.

Según el diario succo "Nya Daglicht Allehanda", el delegado del Gobierno leal finlandés, que acaba de llegar a Estocolmo, recibió orden de comunicar al Go. bierno sueco que la escasez de municiones y armas era entre las tropas leales firlandesas tan grande en puntos de importancia, que la situación amenaza convertirse en desesperada.

PARIS. Telegrafían de Estocolmo que en Helsingfors un soldado de la Guardia roja ha matado de un bayonetazo en el vientre al presidente de la Dieta, profe-sor Ingeman. También la Guardia roja ha asesinado á cinco médicos de la ciudad de Karmo, que habían sido Ramados para prestar auxilios á los heridos. Uno de ellos fué asosinado á golpes cuando trataba de curar á un mutilado.

Un soldado de la Guardia blanca ha matado á dos ministros socialistas, el del Interior y el de Negocios Extranjeros.

El Gobierno prepara un decreto restableciendo el servicio militar en Finlan-

El Comité regional de Helsingfors ha ordenado á los soldados rusos que se unan á la Guardia roja en traje de paisano. El general Mannerheim ha contestado ame-nazándoles con hacerlos fusilar como espías.

Otro despacho de Estocolmo dice que, según informes de Helsingfors, el presidente del Landstag, profesor Lauri, y otros muchos miembros del Landstag, han sido asesinados por la Guardia roja.

Miscelánea DETENCION DE SENORAS GRIEGAS

PARIS. Telegrafían de Atenas que el Consejo de ministros ha decidido el internamiento en un monasterio de algunas señoras de la burguesía á las que se acusa de continuar sus intrigas en favor de la paz. Entre las ceñoras á quienes afecta esta medida figuran las esposas de los ex ministros Stratos y Triantaphilacos y Nodina Schelemann, esposa del diputado que organizó la banda de Tesalia, que actualmente se encuentra en un campo de concentración.

HERTLING CONTESTARA A WILSON LONDRES. Dicen de Amsterdam que e) conde Hertling tiene el propósito de contestar al discurso del Presidente Wil-son, en la sesión que celebre el Reichstag

LA PRENSA EXTRANJERA

Opinión de lord Lansdowne sobre la guerra y la paz.

El mes de Noviembre pasado, lord Lansdowne, ex ministro inglés de Negocios Extranjeros y gran conocedor de la política europea, dirigió una carta al "Daily Telegraph", en la cual exigía una revisión de los fines de guerra, a fin de lograr de este modo una más fácil inteligencia con Alemania. El contenido de esta carta produjo entonces verdadera sensación, y el Gobierno inglés hizo declarar que era grande su sorpresa por dicha carta. Sin embargo, se ha demostra_ do, entretanto, que los argumentos de lord Lansdowne eran de peso, porque las últimas declaraciones de Mr. Lloyd Geor ge difieren esencialmente de sus explicaciones anteriores, en las que había exigi-do el anlastamiento de Alemania. Aun-

and a which the property was accompany to the second of the control of

que sus fines actuales de guerra toda no están en consecuencia con la sito ción actual militar para poder formar base de negociaciones de paz, son, sin en bargo, muchísimo más moderados comparación con sus exigencias anten

Hace pocos dias una Comisión com puesta de representantes de la alta la bleza inglesa, del ciero de la Iglesia a glicana y libre de individuos del Palamento y de intelectuales, remitjó á los Lansdowne un manifiesto, en el que a presaba su reconocimiento por los s vicios prestados al país con la public ción de la mencionada carta.

En las palabras que lord Lansdown dirigió á la Comisión hubo de explica que, según su opinión, no debe desper

gu

ma

mi

pu

ew

tra

ira

las

Da

mo

ve.

EG!

300

el

cal

leg

NA

pa

Co

res

80

Púk

IN

Pa

Ser

tac

nio

reg

sig (

tle

tra

da

CKI

Bus

pié

ine

dos

oes

de

car

gu cal

COL

COI

tra

los

ciarse ninguna ocasión que tienda á la grar la paz dentro del plazo más como De esas explicaciones se desprende que el ya no cree en una victoria de lugar. terra, que permita á este país formi sus demandas, y añade que semejan victoria sólo sería posible, ó por un en to militar decisivo, ó por un vencimien to paulatino de Alemania, en el seme militar y económico. También dijo ninguna autoridad podría hacer ver mo probable la victoria decisiva milita por lo menos-en el momento actual en lo que se refiere at vencimiento pa latino, éste exigiria un espacio de tien po de dos años, por lo menos, segun o nión de los técnicos.

Conviene mencionar ahora que, sego una reciente noticia publicada per «Times», el último embajador america en Berlin, que tuvo ocasión de estudi las cosas de Alemania durante la guen declaró bace poco que no es posible modo alguno pensar en la derrota Alemania por el hambre, porque dispos de suficientes alimentos, y tiene, adema una recerva en aquellos alimentos des nados especialmente para las poblacion de Polonia, Bélgica y Norte de Franc reserva que en un caso extremo se p

dria emplear para la propia población En su discurso, lord Lansdowno desc be las consecuencias de una continuacione de la guerra por des eños más. La de da de guerra de Inglaterra llega ya e la actualidad á más de 125.000 millone de pesetas, y en otros dos años de guen habria llegado al doble. A esto hay q anadir las inmensas pérdidas sufrida por el comercio y la industria, así con de las vidas humanas. Especialment menciona lord Lansdown, las consecuen cias de la falta de viveres, y profetiza que la actual escasez se cambiaria muy proto en hambre, y el hambre en peste epidamias.

Por consiguiente, pi le una paz á tiem po, cuyas condiciones fundamentales so que sea honrosa y duradera. Para lleva a cabo semejante paz propone lo miso que ya fué propuesto por parte de Alemania y Austria, es decir, la formación de una coalición de Estados, la cual funcionaria como Tribunal Supremo en p dos los casos de divergencias internacional nales del porvenir.

Ya se ha dicho var as veces, y por di tintos conductos, que el mayor impedimento para la paz europea está hoy de en la persona de Mr. Lloyd George, l que es muy posible que el actual presidente del Consejo de ministros de Ingla terra sucumba un día de éstos, bajo doble presión de la derecha conservade ra que dirige lord Lansdowne y del par tido laborista, dirigido por Mr. Hender son. En todo casa, es cada vez más probable que no sea Mr. Lloyd George quie firme la paz, y si muy posible, en cambio, que esta misión incumba a lor Lansdowne.

Buques españoles detentados por Norteamérica

Varios periódicos nos hemos ocupado estos días de los buques españoles anclados en puertos de los Estados Unidos, á los que esta nación no deja zarpar.

Hey podemos precisar el número de toneladas que suman esos barcos españoles: 111.000.

Ese atropello, ¿no perjudica al tráfi-

co español?

Purs agréguese que, por consecuen-cia de disposiciones igualmente injustas ninguna Compañía española puede cambiar ni uno de los tripulantes de sus buques, ni comunicar con ellos, sin autorización d 1 Gobierno.

Los que con tanto apasionamiento ha-blan de Notas y reclamaciones contra Alemania dobieran tener este caso presente y excitar al Gobierno para que procediera con energía, con la misma energía, por lo menos, con que se le p de que actúe cerca de los Imperios cen-

Radiogramas de hoy

SERVICIO DIRECTO DESDE LAS DIEZ DE LA MANANA

CELEBRANDO LA PAZ

VIENA. El presidente de la Cámara de Dipubarlos austrohungaro, ha dirigido el siguiente telegrama al Emperador: «On alegría ha sabido esta Cámara la noticia del feliz término de la guerra en todo el frente oriental, y con este motivo ruego á V. M. acepte las más fervientes felicitaciones de la Cámara de Diputados. Deseo que este fin glorioso redunde en bendición para los pueblos de Austria-Hungría y en gloria eterna para V. M.

Poderosa es nuestra esperanza de que también en los demás frentes nuestra Patria logrará pronto los beneficios de una honrosa paz general. Nuestro más vehemente afán será la concentración de todas nuestras fuerzas para lograr este fin. Que Dios bendiga á

Vuestra Majestad.

rmar

sin en

alta n

esia al

o á los que es

public

explic

espenda á 1

s cor

Ingla

ormula

mejan

eimi

semi

ver

milit

tual:

to na

le tien

un op

segi

por

erica

studi

guen

Thle

rota i

dispo

dem

is des

se p

desc

uaci

.a de

ya a

guem

lment

secue

iza qu

property property

i tiem les sor leval

misn

ie Ale

al fun

rnacio

mpedioy dis

presi

ajo l

rvade

is pr

quie

ados

ocupa

añoles

stados

deja

ro de

espa-

tráfi

cuen-

justas

puede

es de

s, sin

to ha-

ontra

pre-

que

le pi-

El día 11 tuvo lugar en Brest-Litowski una pequeña fiesta de despedida de las misiones diplomáticas reunidas allí para las negociaciones de paz. Con este motivo, el conde Czernin hizo una breve alocución en nombre de las Delegaciones de las potencias centrales y del representante de Ukrania, en la cual dió las gracias al mariscal Príncipe Leopoldo de Baviera por la hospitalidad concedida á todas las misiones en su cuartel general. Acto seguido contestó el Principe insistiendo en la gran trascendoncia de la obra de paz llevada á cabo en Brest-Litowski. Después de esta fiesta intima, despidiéronse todas las De-

NAUEN (14 de Febrero, á las once de la mañana.)

El Convenio de paz con Ukrania

EL ARTICULADO DEL CONVENIO SUPLEMENTARIO

El Convenio suplementario entre los centrales y la Ukrania al O invenio de paz, tiene la siguiente forma;

«Sobre la base del artículo ocho del Convemo de paz, los representantes respectivos han llegado á un acuerdo sobre el establecimiento del derecho público y privado entre Alemania y la Ukrania, sobre el canje de prisioneros de guerra é internados civiles, socorros á los repatriados, sobre la amnistia á decretar con ocasión de la firma de la paz y el trato que ha de aplicarse a los barcos mercantes caídos en poder del adversario, redactándose con este la un Convenio suplementario al de la

Una vez comprobado por los representantes de que 'os poderes presentados por ellos al firmarse el Convemo de paz se refieren también á la regulación de los asuntos arriba citades, se pusieron de acuerdo sobre las

siguientes disposiciones:

Capítulo primero. La reanudación de las relaciones consulares, de conformidad cun el art. 4.º del Convenio de paz, se permitirá á cada parte contratante cónsules en todas las localidades de su territorio, siempre que no existica excepciones ya antes de la guerra para localidades con varios idiomas ó partes de territorio, mantemendose estas excepciones equitativamente después de la guerra frente á cualquier tercera potencia. Ambos bandos se reservasi, por causas de la necesidad de la guerra, permitir cónsu-les en ciertas localidades únicamente después de firmada la paz general.

Art. 2.º Cada parte contratante indemnizará todos los daños que fueran causados en su territorio durante la guerra por los organismos oficiales locales ó por la población, mediante actos contrarios al derecho internacional contra autoridades consulares ó contra los edificios consulares, ó contra su

inventario.

Capítulo 2. Restablecimiento de los Convenios internacionales.

Art, 3.9 Los Convenios, acuerdos y disposiciones que estaban en vigor en- las medidas del contrario, no podrán ser vendidos, por leyes de guerra, o qui- las medidas del contrario, no podrán ser vendidos, por leyes de guerra, o qui- las medidas del contrario, no podrán ser vendidos, por leyes de guerra, o qui- las medidas del contrario, no podrán ser vendidos, por leyes de guerra, o qui- las medidas del contrario, no podrán ser vendidos, por leyes de guerra, o qui- las medidas del contrario, no podrán ser vendidos, por leyes de guerra, o qui- las capitán protesor use contrario. Las medidas del contrario, no podrán ser vendidos, por leyes de guerra, o qui- las capitán protesor use contrario. Las medidas del contrario, no podrán ser vendidos, por leyes de guerra, o qui- las capitán protesor use contrario.

rra, vuelven á entrar en vigor entre las partes contratantes, à reserva de las disposiciones excepcionales del Cunyenio de paz y de este Convenio suplementario, una vez ratificados, sobre la base de que, mientras son irrevocables por un tiempo determinado, este tiempo se ampliará por la duración de la guerra. El Gobierno alemán comunicará al ukraniano, dentro de cuatro semanas después de la ratificación del Convenio de paz, los Convenios, acuerdos y disposiciones determinados en el artículo 1.º, detalladamente.

Art. 4.º Cada parte contratante puede comunicar á la contraria, dentro de sets meses después de firmado el Convenio de paz, los Conventos, acuerdos ó disposiciones, ó sus determinaciones espichales, que, á su juicio, estén en contradicción con las modificaciones introducidas durante la guerra. Estas deter-minaciones del Convenio deberán lo antes posible ser sustituídas por nuevos Convenios, que correspondan á cualquier cambio en los criterios y circunstancias. Para la redacción de los nuevos Convenios prescriptos en el artículo primero se reunirá d'ntro de seis meses después de la ratificación del Convenio de paz, una Comisión integrada por representantes de ambas partes, en una localidad que se determinará más tarde. Caso de que esta Comisión no lleque á un acuardo dentro de tres meses después de haberse reunido, cada parte puede optar por renunciar á las disposiciones del Convento que ha comunicado á la otra parte, según el artículo primero del capítulo primero. Si se trata en esto de disposicion s aisladas, podrá la otra parte renunciar á todo el Convenio.

Art. 5.º Los Convenios, acurerdos y disposiciones, en los que han tomado parte, además de Alemania y Rusia, terceras potencias, y en los que participe la Ukrania, juntamente con Rusia, ó en lugar de ella, entrarán en vigor en. tre las partes contratantes, á reserva de disposiciones excepcionales del Convenio de paz, al hacerse la ratificación de éste. Respecto á Convenios colectivos de indole p lítica, en los que toman parte otras potencias beligerantes, se reservan ambas partes contratantes deferminar su actitud hasta la firma de la paz general.

Capítulo 3.º Reamudación de los de-

rechos privados.

Art. 6.º Todas las disposiciones vigentes en el territorio de uma parte contratante, según las cuales, en consideración al estado de guerra, los súbditos están supeditados á una regulación especial de cualquier clase en sus dere-chos privad s (leyes de guerra), que-dan fuera de vigor con la ratificación del Convenio de paz.

Como súbditos de una parte contratante, se considerarán también á aquellas personas jurídicas y entidades que tengan su residencia en el territorio del | contrario. Además, los súbditos de una este tome posesión de ellos habrá de veparte, personas jurídicas y entidades que no tengan su residencia en el territorio del contrario, habrán de equipararse, en cuanto estuvieran sometidos á las disposiciones vigentes para los súb-

ditos del mismo país.

Art. 7.º Sobre los derechos privados respecto á deudas, que han sido perjudicados por las leves de guerra, se acuerda lo signiente:

Párrafo 1. Las deudas se restablecerán, mientras no resulte otra cosa de las disposiciones de los artículos 7 al 11.

Párrafo 2. La disposición del párrafo I no impide que la cuestión de qué influencia ejercen, á causa de la guerra, espécialmente por los obstáculos en las comunicaciones ó por prohibiciones comerciales, las circunstancias en la imposibilidad de cumplir las deudas, sea juzgada en el territorio de cada parte contratante según las leyes vigentes allí para todos los habitantes indígenas.

En esto, los súbditos del bando con-trario que hayan sido estorbados por

mo Estado, que también hayan sido otra fuerza, habrán de ser traspasados estorbados por las medidas citadas. Tampoco podrá ser obligado aquel que justificados entretanto, de terceras per haya sido impedido por la guerra en pagar á tiempo su deuda á indemnizar

los perjuicios causados.

Párrafo 3. Los débitos cuyo pago pudo ser negado en el curso de la guerra á base de leyes, no necesitan ser pagados antes del vencimiento de tres meses después de la ratificación del Convenio de paz. Habrán de amortizarse desde el vencimiento primitivo, mientras dure la guerra, y tres mests después, sin consideración á moratorias. con un 5 por 100 anual de intereses Hasta el vencimiento primitivo habrán de pagarse, en caso dado, los intereses convenidos.

Párrafo 4. Para la regulación de las deudas y demás obligaciones privadas habrán de reconocerse y aceptarse mutuamente Asociaciones protectoras de acreedores, reconocidas por el Estado, para el cumplimiento de las reclamaciones de las personas interesadas.

Art. 8.º Las partes contratantes es tan de acuerdo en que después de la ratificación del Convenio de paz habrá de hacerse el pago de las deudas del Estado, especialmente del servicio de la d'uda pública, frente á los súbditos de ambos bandos. En consideración de la proyectada regulación de las cuestiones económicas de la República ukraniana con las demás partes del ex Imperio ruso, se reserva la realización del principio formulado en el artículo primero á un acuerdo especial. En ello acepta la Ukrania en todo caso, frente á los súbditos alemanes, aquellas obligaciones contraídas por trabajos públicos en la Ukrania, o las que estén garantizadas por fortunas allí radicadas.

Art. 9.º La disposición del artículo primero no tendrá aplicación á concesiones, privilegios y semejantes, men-tras éstos hayan sido abolidos, á base de una ley vigente para todos los habitantes del país y para todos los derechos de la misma indole, ó que hayan sido apropiados por el Estado ó por mancomunidades, y permanezcan en su poder. La realización de los principios formulados en los artículos primero y segundo queda reservada á un acuerdo

Art. 10. Los plazos en que expiran los derechos en el territorio de cada parte contratante frente á los súbditos del bando contrario deberán caducar, lo más temprano, un año después de la ratificación del Convenio de paz, caso de que, al estallar la guerra, no hubiesen caducado ya. Lo mismo rige para los plazos de presentación de cupones y acciones, así como de valores sorteados ó pagaderos por otro motivo.

Art. 11. La actividad de las instituciones encargadas, á base de leyes de guerra, de la inspección, custodia, administración ó liquidación de bienes ó de la cobranza, se desarrollará, sin perjuicio de las disposiciones del articulo 12, según las normas siguientes:

Párrafo I. Los bienes inspeccionados, en custodia ó administrados, habran de entregarse inmediatamente, á petición de su propietario. Hasta que larse por sus intereses.

Parrafo 2. Las disposiciones del parrafo I no deberán afectar á los derechos bien adquiridos de tercero. Los pagos ó demás abonos hechos por un deudor, recibidos por las instituciones mencionadas en el comienzo de este artículo, ó por encargo de éstas, habrán de tener en los territorios de las partes contratantes la misma eficacia que si los recibiera el acreedor mismo. Disposiciones de derecho privado, hechas por las instituciones indicadas ó por encargo de éstas, quedarán vigentes para ambas partes.

Párrafo 3. Sobre la actividad de las instituciones mencionadas, especialmente respecto á los ingresos y gastos, habrá de informarse inmediatamente al interesado, á petición de él.

Art, 12. Terrenos ó derechos á éstos, concesiones de minas, así como derechos á la utilización ó explotación de terrenos, empresas ó participaciones en una empresa, en especial acciones,

de nuev., libres de todos los derechos, justificados entretanto, de terceras per sonas, á base de una solicitud á hacer dentro de un año después de la ratifi-cación del Convenio de paz, contra el pago de todas las ventajas que se de-

riven de la venta ó expropiación. Las disposiciones del artículo primero no tienen aplicación alguna mientras los bienes vendidos hayan sido incautados, sobre la base de una ley válida para todos los habitantes del país y para todos los bienes de la misma naturaleza, por el Estado 6 los Municipios, quedando en poder de éstos. En el caso de la anulación de la incautación, la solicitud mencionada en el artículo respecto á la devolución podrá hacerse dentro de un año después de la anulación.

EN TORNO A LA PAZ

Rumania negocia el armisticio

Pese á la insistencia de los aliados, empeñados en poner en práctica la ley dej embudo, la paz, cada vez más de seada por todos, se va abriendo camino en las negociaciones iniciadas. Fueron primero los rusos, abrumados por repetidos contratiempos; ahora los rumanos, convencidos, al fin, de su triste papel en la guerra; más adelante serán los otros aliados. La paz general no puede diferirse mucho de estas paces parciales. El simple enunciado de los temas palpitantes señala el buen curso de las negociaciones.

Kameref ha dicho que el estado de Rusia frente á los centrales debe considerarse como un armisticio permanente Hertling y Kuehlmann conferenciarán con el Kaiser en el cuartel general, probablemente hablará el canciller para contestar à Wilson. Dicese que Bulgaria acepta la cesión de la Besarabia á Rumania, á cambio de la Dobrudja y de Constanza. Se negocia un armisticio en tre Mackensen y los generales rumanos megándose que existiera cultimátum». Los delegados en Brest-Litowski celes bran un banquete de despedida.

Este sencillo resumen dará idea à nuestros lectores de la forma cómo se están realizando los trabajos.

Digan, pues, lo que quieran los aliados, la paz ha entrado en un franco per riodo de viabilidad.

ELECTRO-COMERCIAL

Anunciadora Cine- 6 6 LAYE 6 9
ma Proyectable
Tarifas y condiciones:

PUERTA DEL SOL, NUM. 6.

Páginas militares

Residencia.

Se autoriza para fijar su residencia Francisco Alvar z Rivas.

Matrimonio.

Se concede Real licencia para contraer matrimonio al teniente de la Guard dia civil D. Eulogio González.

Supernumerarios.

Pasan á esta situación, sin sueldo, el coronel de la Guardia civil D. Alfonso García Vivar, y el capitán de Infante-ría D. Emilio Díaz Moreu.

Eliminacionas.

Se dispone sean eliminados de la escala de aspirantes á ingreso en la Guara dia civil los primeros tenientes de Infanteria D. Fernando Benavente y don Manuel Jaca.

Vuelta á activo.

Se le concede al capellán primero don Victoriano Izquierdo, que se halla de reemplazo por enfermo.

Gratificación.

Se concede la de 600 pesetas anuales al capitán profesor del Colegio de Car

Lasituación financiera

	1	1
MADRID	Día 13	Día 14
4 POR 10) PERPETUO INTERIOR		
Serie F	76 75	
[dem E	76 75	
Idem D	77.0	77 10 78,50
Idem B	78,50	78,63
Idem A	78,50	78,60 78,00
Idem G. v HFin de mes	77,75	
AND THE RESERVE THE SERVE ASSET	00,00	SIEGE
4 POR 100 EXTERIOR		1000
Serie F	85.90	
Idem E	85 90 86 40	
leem C	88 4	86 40
Idem B	00 0. 86 40	86 40 86 40
Idem AIdem G. y H	86 5	
Diferentes	75,00	00.00
4 POR 100 AMORTIZABLE	15320	
Serie E	QK 75	00,00
Idem D	85,75 85 75	- 00,00
Idem C	00, 0	85.50
Idem B	86.00	85.50 85,50
D.ferentes	00'0	86,00
S POR 100 AMORTIZABLE ANTIGUO		
The state of the s		
Serie F	00,0	95,75
Idem D	95.75 96.70	95, 0
Idem C	96 70	96,10
Idem B	96,10 97,25	96 10 97,10
	01,20	31,20
5 POR 100 AMORTIZABLE 1917		
Serie F	94 25	94,80
Idem E	94,35	94,80
Idem C	94.35	94.75
Idem B	94 80	94 70
I em A Idem G, y H	94 25	94 80
Diferentes	00,00	94,70
OBLIGACIONES DEL TESORO		
A STATE OF S		
Serie A., 4,75 for 100, de 5 0 pe- set is nominales	102 75	103.00
Berie B., de 5.000	102,50	1.2,85
AYUNTAMIENTO DE MADRID		
Resultas 4 1 2 por 100 do 500		
Resultas, 4 1 2 por 100, de 500 j esetas nomir ales	0,00	00,00
En prest to 1868, 8 por 100, del	00,00	00,00
Excopiaciones interior por 100,	00,00	00,00
1 de 50) idem	0,00	- (0,00
Deuda y Obras, 412 por 100, de	60,00	88.00
500 idem Ensanche de Madrid 4 1/2 por	Action in	
100 186s (Erlanger), 3 por 100	74,5	00.00
Vil a Madrid 1914 5 por 100, de	13,00	60,00
500 idem	92,75	00,00
VALORES ESPECIALES	18 / Alba	
	20000	1 1000
Dédu'as Banco Hipotecario de España, 4 por 103	99 00	99,00
dem 5 por 100	107,95	108,00
ACCIONES INDUSTRIALES	3///23	
The state of the s	511 00	511 00
Banco de EspañaBanco Hispano-Americano	511,00	511,00
Banco Hispano-Americano Banco Español de Orédito	00,0	98.00
Banco Esp. no Rio de la Plata. Arrendatar a de l'ab co	284.0	282.00
Azucareras pr ferentes	98,00	96,75
Altos Hornos	00 00	40,00
Duro-Fe guera	2,5,00	205,00
Union Alcoholera	100,00	200,00
FERROCARRILES		TOLD !
Norte	000,00	289,50
M. Z. A	322,00	322,00
VALORES EXTRANJEROS	763	1
Banco Central Mexicano	00,00	62,00
MONEDA EXTRANJERA		() () () () () () () ()
Paris, à la vista	72 55	70.05
Mules, a la vista	19 72	72.65 19.78
WITES	48.5	48,75
Marcos	94,01	92,00
Theis	240	2,40
Coronas	75,0	0,03
	10,0	65,00

BOLSA DE PARIS Libras, 27,16; francos suizos, 127,76; liras, 68; pesetas 6,91; dolares, 5,70 y cuarto

BOLSA DE BARCELONA Interior, 76,80; Exterior, 85.85; Amortizable, 3 or 100, 96,25; Nortes, 291,25; M. Z. A., 326,25; Andaluces, 277,50; Orenses, 97,75; Crédito Mercantil, 72; francos, 72,55; libras, 19,71.

BOLSA DE BILBAO

Explosivos, 306; Felgueras, 205; Sota y Aznar, ción, 1.520; Guipuzcoana, 825; Nortes, 290; Mundaca, 670; Marítima de Bilbao, 585; Nortes 290; Río de la Plata, 285; Banco de Bilbao, 2-890; Banco Vasco, 330

Siguiendo el estado de falta de unidad dentro de la firmeza de la Bolsa vuelve hoy à reponer la mayoría de les fondos públicos à exsepción del 4 por 100 Amortizable, que pierde un cuarto y medio entero, y el viejo Amortizable, 5 por 100, que repone en la D. 20 céntimos, y con falta de uniformidad las restantes series bajan hasta 15.

La Deuda reguladora sube 25 céntimos en partida y hasta 35 algunas de las restantes. Ex-

La Deuda reguladora sube 25 céntimos en partida y hasta 35 algunas de las restantes; Exterior, 10 céntimos (Fin de mes, à 86,20), y 55 las carpetas, mejorando también las Obligaciones del Tesoro 25 y 35.

Los valores industriales hastantes repiten el combio precedente y la mayoría pierden de su anterior cotización,

Azucareras preferentes, bajan 1,50; medio, las ordinarias; 2 y media pesetas, Nortes, y una; el Central Mexicano y Rio de la Plata, ganando sólo Papelera española medio entero.

Fin de mes, Azucareras preferentes à 97 y un cuarto, en Nortes a 291 y rios en el corro libre à 283 y medio.

El cambio internacional sostenido con inyec-

a 283 y medio.

El cambio internacional sostenido con inyecciones intervencionistas, y la lespeculación de Barcelona, haciendose en alza de 10 centimos los francos a 72,65, y de umo las libras a 19,73, siendo las cantidades operadas 375,000, en francos; 20,000, en libras y 10,000, en dólares, a 4,15 y medio por cable.

LLOS mejores MUEBLES?... LLos más baratos PALAGIO U HOTEL DE VENTAS 34, ATOCHA, 34; teléfono860. ENTRADA LIBRE

Alfombras, Lineleum, etc.. Cuanto se necesita en una casa. Vendemos MUEBLES Compramos.

padezcan

Tomen la PASTA PECTORAL del Dr. ANDREU y se la quitarán. El alivio es inmediato. LOS ASMÁTICOS se curan fumando un cigarrillo o quemando un papel azoado Véase el librito que se da gratis en las Boticas

Curación del 98 por 100 de las enfermedades del estómago é intestinos con el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos. Lo recetan los médicos de las cinco partes del mundo. Tonifica, ayuda á las digestiones, abre el apetito, quita el dolor y cura la

las acedias, vómitos, vértigo estomacal, indigestión, flatulencias, dilatación y úlcera del estômago, hipercloridria, neurastenia gástrica, anemia y clorosis con dispepsia: suprime los cólicos, quita la diarrea y disentería, la fetidez de las deposiciones y es antiséptico. Vigoriza el estómago é intestinos, el enfermo come más, digiere mejor y se nutre. Cura las diarreas de los niños en todas sus edades.

De venta en las principales farmacies del mundo y Serrano, 30, MADRID Se remite folleto a quies lo pids.

A última hora

Noticias de Barcelona

Candidato que se retira.

BARCELONA. El candidato repu-blicano Sr. Salas Antón, que presen-taban las izquierdas por Sabadell, se ha retirado.

Candidato maurista.

La Juventud maurista presenta candidato en las próximas elecciones al periodista D. Miguel de los Santos Oli-

Viaje de Lerroux.

Ha marchado á Gerona el Sr. Lerroux

Alborotos en los mercados.

Por falta de carne, se han promovido esta mañana ruidosísimas protestas en los mercados de Sans y Hostafranchs, habiendo tenido necesidad de intervenir los guardias para evitar desagradables consecuencias. - Mencheta.

Noticias de la guerra KOENICSWUSTERHAUSEN (14 de Febrero, á las tres de la tarde.)

PARTE ALEMAN

Teatro occidental de la guerra.-Tanto los ingleses como los franceses continuaron sus movimientos exploradores en muchos puntos del frente. A comsecuencia de esto, hubo violentos combates al Norte de Lens y en la Champagne. Los franceses lograron poner pie en un saliente de nuestra posición, al Sureste de l'ahure. Nuestra Infantería trajo prisioneros hechos en Flandes y en las alturas del Mosa. Nada digno de mención en los demás

teatros de la guerra.

PARIS (Torre Eiffel). (14 de Febrero, á las tres de la tarde.)

PARTE FRANCES

Ha fracasado una tentativa enemiga contra uno de nuestros p: queños puestos al Noroeste de Pargny-Filain.

En la región Este del Aisne, viva ac-

ción de Artillería. En Champagne, durante el importante golpe de mano que ejecutamos ayer, las baterías americanas nos prestaron un apoyo eficacísimo. Nuestras tropas han organizado las posiciones conquistadas durante la jornada en la región al Suroeste de Butte-du-Mesnil. Pasa de 150 el número de prisioneros hechos por

No hay nada que señalar en el resto del frente.

NAUEN (14 de Febrero, á la una de la tarde.)

BUQUES HUNDIDOS

Un camunicado de Nauen da cuenta de nuevos éxitos submarinos en el teatro septentrional de la guerra: 20.000 toneladas de registro bruto. Los barcos hundidos estaban en su mayoría abarrotados de carga, y entre ellos figuraban dos grandes vapores de unas 5.000 tomeladas, de los cuales, umo pertenecía á la linea Bibby.

COLTANO (14 de Febrero, á las cuatro de la tarde.)

PARTE ITALIANO

Tiro frecuente para hostigar all enemigo en el valle de Giudicaria, al Este de la meseta de Asiago y á lo largo del Piave central.

Entre el Garda y el Adigio, nuestros «audaces», después de haber pasado felizmente por varias barreras de alambradas enemigas, llegaron por sor-presa á dos puntos de las líneas enemi-

gas, matando á varios centinelas y ha ciendo algunos prisioneros.

Hemos destruído un puesto avanza do enemigo al Este de la cabeza de puente de Cappo Sile, por medio de una mina. Todos los que lo ocupaban fue. ron muertos por la explosión. Captura, mos cierta cantidad de fusiles.

POR VENCAR A SU PADRE

Un hombre asesinado

En el inmediato pueblo de Hortaleza ocurrió anteayer mañana un sangrien to suceso, del que no sabemos por qui causas no se tenían noticias hasta he en la Dirección general de Seguridad, á pesar de las órdenes dadas y de m distar aquel pueblo más que escasa. mente diez kilómetros.

Está visto que los subordinados del director de Policía, viendo lo poco ó na da que éste se preocupa del Cuerpo, si guen su ejemplo y prescinden, como a el presente caso, de cumplir lo que se les tiene mandado desde hace much

tiempo.

Tal desbarajuste es preciso que s

corrija, para biem de todos. Y ahora vamos á relatar el suces Urbano Frutos Redondo, de treinta dos años, casado, jornalero y propieta del Pescador», sostuvo una fuerte discusion con un pastor llamado Francis co Peña, de sesenta y cinco años, por si éste había metido las ovejas á pas

tar en la finca de su propiedad. Acalorados ambos sujetos, vinierona

las manos, pero el pastor, como ma viejo, llevó la peor parte en la liza. Por la noche, el anciano Francisco Peña refirió á sus hijos Domingo y Gu mersindo, de treinta y seis y diez y ocho años, respectivamente, le que le habis acontecido con Frutos, y fué tal la indignación que les acometió á éstos, que decidieron vengar la ofensa inferida

A tal objeto, fueron al pueblo y estr-vieron buscando, sin encontrarle, al

agresor de su padre.

Al día siguiente se apostaron Domin go y Gumersindo en las inmediacione! de la finea del «Charco del Pescador», i alli esperaron hasta mediar el día, el que apareció Urbano Frutos.

No llevaría diez minutos éste en la viña, cuando se presentó Gumersindo y le pidió explicaciones por lo hecho con

su padre.

Las razones no debieron ser muy sa-tisfactorias por parte de Frutos, por cuanto su adversario sacó un revólve y trató de disparar contra aquél. El arma no debía estar bien centrada, y todos los disparos fallaron.

Ante tan súbita agresión, Frutos, con una podadera que llevaba, se abalanzo sobre el pastor, dárdole un golpe en el hombro izquierdo. Los dos hombres sa abrazaron furiosamente, rodando por el suelo, en el preciso momento en que intervino Domingo Peña, que, armado de una escopeta, se aproximó al grupo que fermaban su hermano y Frutos y disparó sobre éste un tiro. El proyectil fué à incrustarse en el costado del infeliz jornalero.

Entretanto, Gumersindo, armado de una gran faca, asestó al ya moribundo Frutos tres puñaladas en el pecho y en el cuello.

Los agresores huyeron una vez cometido el crimen; pero horas más tarde se

presentaron ante las autoridades, confe sando su delifo. Fueron puestos à disposición del Juz-

gado de Colmenar.

BUENA CAS

Vendo á precios muy económicos, infinidad de alhajas en oro de ley y piedras finas; garantizadas máquinas de escribir, máquinas fotográficas, pianos, armas, escopetas, repeticiones y sabonetas oro de ley; grandes saldos en relojes de pulsera de todas clases y modelos, objetos antiguos. Liquidación de bolsillos de plata, paraguas y mil objetos diferentes, adquiridos todos de ocasión.

SERNA .-- Hortaleza. 9. tienda (Próximo a Gran Vía)



PRINCESA .- D. Jacinto Benavente ha | teido en este teatro el primer acto de su nueva comedia, titulada «Los cachorros». La impresión que produjo la lectura es imposible de reflejar en estas líneas, puesto que se trata de una obra digna de la espléndida lozanía alcanzada por de la espléndida lozania alcanzada por el dramaturgo, y seria menester entrar en detalles acerca del medio en que se desarrolla la acción y de los personajes que jugan en la trama, que reservamos por anora é la curiosidad del público. Unicamente diremes que, de la enorme variedad contenida en el teatro de la enorme variedad en en el teatro de la enorme variedad en el teatro de la enorme el en el teatro de la enorme variedad en el teatro de la enorme el tea de Benavente, esta nueva producción es una nota que avalora la originalidad ma-nifiesta del dramaturgo. Los ensayos empezarán mañata mismo, y el estreno de «Los cachorros» se verificará en los primeros días de Marzo y en el beneficio de Maria Guerrero.

avanza-

eza de

de una

RE

do

rtaleza

ngricu.

sta hou

los del

rpo, si-

omo ea

que se

que se

charco

te dis.

á pas

za.

uncisco

y Gn.

habis

os, que

rle, al

lor», i

lía, e.

yólver 1. El

da, y

alanzo

res s

por el

do de

o que

y dis-

il fué

do de

bundo

y en

come-

rde se

confe

Juz

-

de

en

mil

(a)

PRICE.-Tournée Mercedes Capsir.-La compañía de ópera que en este teatro actúa va de éxito en éxito, contándose las funciones por llenos.

Anoche se cantó «La Traviata», que obtuvo una interpretación insuperable, siendo constantemente ovacionados la eminente diva Mercedes Capsir y el celebrado tenor Mario Cortada.

Mañana, viernes, por celebrarse en el Real el festival de la Prensa, no se anun. cia función.

El sábado, por la noche, primera re-presentación de «Africana». CERVANTES.—Todos los días, tarde y

noche se representa, con éxito enorme, el melodrama nuevo, de aventuras poli-cíacas, «El hombre invisible», que sorprenden por la novedad y grandeza de sus efectos escenógrafos, entre los que sobresale un sensacional choque de tre-

«El hombre invisible» seguirá llenau do, de un público selecto, el hermoso teatro Cervantes, predilecto de las familias.

FRANTON MADRID.—Petra y Teresa (rojas), Angeles y Asunción (azules), ju-garon ayer el partido especial de larde. En su primera mitad fué renido; pero las rojas, ayer, más fuertes que sus con-

trarias, dominaron y ganaron fácilmente.

De los partidos bonitos y bien jugados fue el de la noche, entre Auita y Joaquina (rojas), Mercedes y María Consuello (azules). Renidísimo desde el primer momento, fue tan entretenido y dejó tan buen sabor de boca, que el público en masa no cesó de aplaudir, y solicitó de la Empresa sú repetición. Por dos tantos

ganaron Mercedes y María Consuelo, que estuvieron superiorísimas.

ZARZUELA.—Mañana, viernes, tarde y noche, se reanudarán las representaciones de la notable compañía de operate as frente de le que figura la cele. reta, al frente de la que figura la celetreno de la famosa opereja «El despertar del león», representada 300 noches consecutivas en Viena, y que está reputada por una de las mejores partituras de Brandl. El libro ha sido adaptado por los Sres. Estremera y Olive. También se representará la ingeniosisima historieta cómica «El espejo roto», tan aplaudida y reída en les pasados días.

BAILES EN EL TEATRO DE LA ZAR. ZUELA.—El sábado, 16, y el domingo, 17, tendrán lugar en este teatro los dos últimos bailes de la temporada, y que darán comienzo á la una de la noche.

Para ambos se despachan los palcos en el restaurant Los Burgaleses, sin aumento de precio.

mento de precio.

MARTIN.—Con verdadero éxito para la compañía de este teatro se ha reprisado el popular sainete, de D. Carlos Arniches, música de los maestros Serrano y Valverde, «El amigo Melquiades».

Programa de especiáculos

nores Estremera y Olivo musica del maes Brandl.

APOLO.—A las sois y cuarto (dotle), El abro de Damaseo (dos actos).—A las diez y dia (doble), El niño judio (dos actos).

REINA VICTORIA.—A las seis (doble), La ina Arnil, estreno.—A las diez y media (dol A ver si cuidas de Amelia.

COMICO.—A las diez y cuarto, El viaje de Pinzones y Las buanas almas.

NOVEDADES.—A las seis, Los novios de chachas.—A las sieta y cuarto, El trapera las nueva y cuarto, El primer amor.—A las y cuarto, El buen ladrón.—A las onea y cuartos, El monigotillo.

MARTIN.—A las cinco y tres cuartos El traposamos.

MARTIN.—A las siete, El amigo Meio des.—A las nueva, El monaguillo.—A las dicuarto (doble, butaca una peseta), Madridoscuras y Los secretos de Venus.

COLISEO IMPERIAL.—A las cinco y mellos tocayos.—A las seis y media (especial), asesino à La huerfana de Bruselas.—A las ive y media, peliculas.—A las dez y media, pecial), Campo de armiño. Compañía Gomez irer.

OERVANTES.—A las seis y cuarto, El hominvisible.—A las diez y cuarto, El hombro in sible (enorme éxito).

PRINCESA—A La diez de la noche (especial, a precios especiales), Cloria y familia, Español.—A las seis (popular), John y Thum y M.; gustan todas.—A las diez (popular), La madre.

LARA—A las seis, El kilométrico (un acto), Lectura y escritura y fin de fiesta Blanca Azucena y su Botones (début).—A las nueve y tr's cuartos, Pipiola (tres actos).

UDEON.—A las diez y euarto, Colomia y El veraniega (éxito de risa).

PRICE.—A las cinco, Concierto por la Filarmónica.

Noche No hay función—para dar lugar al ensayo general da Africana.

ZARZUELA.—Seis tarde y diez noche.—Colosal programa.—Exito delirante de El espejo roto, escena muy cómica, por los notables artistas

Anuncios por palabras á cinco céntimos cada una

ALQUILERES

SE NECESITA UN AMPLIO DE 2-434. paz para guardar 12 automoviles. Indiferente sea almacén int-rior Dir-girse «Automóviles Singer», Alca-

SE ALQUILA GABINETE Y alceba para dos amigos. San Vicente, vi, tercero derecha

MADERA, 33, PRINCIPAL, luz, timbres, 13 duros.

MARQUES MONASTERIO, 4 egundo, 20 duros; tercero 18; luz, timbres.

SENORA CEDE GABINETE independiente. Razón Peli gros, 9, limpiab tas.

URGE PISO AMUEBLADO para familia y criada; sitio ceatrico Dirigirse escrito Ricardo Miranda Olivar, 8,

COMPRAS

COMPRO TODA CLASE ALhajas finas, papeletas Mon-te, relojes marca, vajillas, objetes plata, estuches re gales, bronces, figuras, articulos, sport, objetos tocalor, escritorio, Compro todo bonito, precision arte. Ser-na. Hortaliza, 9, próximo Gran Via

PARTICULARES, INDALEcio compra, después de tener ofras ofertas, toda clase objetos. Carmen, 16; telétono M. 25-80

COMPRAMOS EN EL ACTO y pagamos más que nadie, accesorios de automóviles, motocicletas, máquinas de doras, Avisos, Regueros, 16.

ALMONEDAS COMPRO TASAS TODOS ALMONEDA, POCOS DIAS, buenos muebles y pinturas. Serredera Baja, 27 segundo. Corredera Baja, 27 segundo. Corredera, Baja, 27 segundo adelantos, buena renta. Sesa, Carmen, 48.

COMPRO ALHAJAS, ORO. latino, plata y papeletas 25 pesetas, agua y luz. Doña die. San Bernardo 52, Peña. preparación esmeradisima. Scogido profesorado. Turnanvia, Carretera Extrema- COMPAN CAJAR AEGISTER doras; page mejor que ha die. Preciodo, 11. Teléfo

Bocal, en sitia centrico, ca- COMPRO, VENDO, MAGO toda clase de reparación en naquinas de coser. Juanelo,

> QUILINO, COMPRA, VEN de calas registradoras. Ma 4836a. 16. Telefono 4.042.

CONSULTAS

RAYOS X. RECONOCIMIENos, cinco pesetas. Radiorafías. Reconocimientos esomago y matriz. Consulta articular. Corredera Baja,

Correspondencia.

MI NENITA, SIN NOTICIAS, telegrafiame para tranquilidad. No comprendo qué causas pu de obsdecer tu siemana. Fué imposible ir stas fiestas, como te proneti. ¿Estas enfadada por sto? Si fuera asi no serías justa, pu's sabes mi situación me impide hacer las blancos, granos malignos. tranquilizado. Cuando nos veamos y hablemos me daras la razón. Me escribe L y me dice te vió en Recoetos.-Alvaro.

DENTISTAS

ANGEL BARRIOS. DENTIS Diplomado en Filadelfi Dientes artificiales. Atocha

PARA ESTA SECOION V escribir, cadoular y registra- para todos los periódicos de Publicidad Leon. 20

ENSENANZA

Apuntes por papeletas, Mon- rrecs, cédula 6.677. tera, 43, segundo

TELEGRAFOS, CORREOS. 32; Sal 3.

GANTO, ENSEÑANZA GA-

SERORA JOVEN, BUENOS informes, profesora de piano da lecciones en su casa ó á domicilio, acompaña señoras ó niños, Bravo Murillo, 10, tercero.

MAESTRO COMPOSITOR Lecciones particulares y 1 domicillo de Solfeo, Armonia, Composicion, Canto y tzquierda.

CONTABILIDAD, TAQUI. grafia, francés, 25 pesetas. grupo especial para s noritas. Bordadores, 19, princi-

ESPECIFICOS

CAFE NERVINO MEDICA encio. Estaré en ésa esta nal Doctor Morales Jaquecas, neuralgias epilepsia, etcatera. Depositarios y Gayoso. Arenal, 2.

ESCROFULA, TUMORES menos ahora que todo se ha Principales farmacias. De pósito: Farmacia Colpel,

> ANTES DE COMPRAR ESPE cificos nacionales y extranja ros o recetas, preguntar pre cio en Puebla, 11 farmacia Hay aspirina Bayer, & 1,85 tubo legitima.

FRUTERIAS

FRUTERIA, PIÑAS AMERI para todos los periódicos de conas, á 2 y 2.50 pesetas. España, adm.te anuncios La Hortaleza, 150, esquina Plaza Canta Barbara telefond 4.244

HOSPEDAJES

SE DESEA EN FAMILIA dos caballeros ó matrimonio. Razón: Pez: 24 duplicado. principal derecha.

SE CEDE HERMOSO CABI-CANTO. ENSEÑANZA CA: nete, para cahallero. Pre-cantizada. «Simonetti», Pez. 6. censor:

> SE ALQUILA GABINETE, alcoba, exterior, Carmen, 41, tercero derecha,

NUEVA PENSION LEVANe Carretas, 4. Viajeros, estables, hospedaje, cinco pesetas; cubiertos desde una cincuenta. Abonos, treinta pesetas, tres platos.

Pieno, Montera. 20, segundo PARA DOS AMIGOS, HER. moso gabinete. Barbieri, 20,

ORTOPEDIA

UNICO DEPOSITO DE CO. marce NEVERRIP. a precios especiales. Fuencarral,

PELUQUERIAS

BALON DE PRIMERA. 7. CARRETAS. 7.

PRESTAMOS

NEGOCIO SEGURO, ADMInistrado por si mismo Mil pesetas rentan cincuenta mensuales. Informes gratis, «La Cooperación», Carrera San Jerónimo, 44 principal; diez á una y cinco á seis. Esta casa, la más antigua. de Madrid, no tiene sucur-

Banco España, testamentarias y asuntos legales á me-Ayuntamiento de Madrid

QUEREIS HIPOTEGAR | MANTONES MANILA, PAN ROMAN. GRAN T.

DINERO COMERCIO, PROpletarios, automóviles, coches à retirar toda garan-tia, Fuentes, 12, primero; nueve à doce.

VARIOS

LIBRERIA DE OCASION. Casa especial de compra y vanta de libros de texto y literatura Horno de la Ma-

NOVIOS. NUESTROS REratos de boda son los más preciosos, artísticos y ecoiómicos. Roca, fotógrafo. Tetuán 20.

CENTRO OFICIAL DE INvestigaciones, informaciones y pesquisas reservadas Gestión de asuntos, Busca de personas desaparecidas. Honorarios módicos, Roma-

JUGADORES TREINTA uarenta, Con 3.000 pesetas | FABRICACION DE NUEVA nunca se pierde. Prachas, garantías. Escribid Antonio men 4.

VENTAS

MA QUINAS DANTANTES. potentisimas, veinte ptas. vendemos ocho GRAMOFO-NOS mayeres, magnificos, baratisimos, directos fabricante. Pedid catalogo: «Societé Edisons, Gijon. Veintilos años existencia.

MANTONES DE MANILA vendo, alquilo baratisimos.

metro. Hortaleza, 429, alma cén artículos limpieza. Telétono 3.796. BURLETES FRANCESES, IN.

visibles y corrent s. Barras doradas para tapices, visi los escaleras, etc. Bateria de cocina, filtros para agua, jaulas, cerraduras, candalos y cajas seguridad. Ther-DINERO EN HIPOTECA, mos, toalleros esponjeras, sobre fineas resguardos cafeteras, callentapies, plumeros, cepillos y brillo para uelos. Precios económicos nores de cdad. Sr. Garcia. Ferreterias Orueta, Peligros Magdaleua, 4; de cinco a 6, y Corredara 34, frente Es-

Admitense en el Kiosko de LA TRIBUNA, calle de Alcalá, frente á la Mi

són Dorés; en nuestra Administración, preza de Canalejas (Cuátro Calles 6, principal, teléfono 5.551; en la libreria de San Martin, Puerta del Sol,

> MANTONES MANILA, GRAN surtido, vendo, alquilo. San Bernardo, 1.

TRAJES, FRACS Y SMOkings, grandioso surtido, vendo, alquilo. Calatrava,

SOLARES PROXIMOS NUE. vo Matadero, propios para edificaciones industriales, muy baratos, al contado y á plazos. Razón: Sr. Rueda, Hortaleza, 19, principal; de seis à ocho.

LA IMPERIAL. PRIMERA casa en corsés y fajas para señoras gruesas, enfermas ó defectucsas. Desengaño, 10. No equivocarse.

PERDADERA GANGA. VEN. do buena caja registradora, barata. Apartado de Correos número 190.

bebida puede establecerse en todas partes. Muy lucrativa. Diez, Hotel Europa. Car- Concédense exclusivas. Maquinaria completa, 700 pesetas. Matths, Gruber, Bilbao.

> PARARRAYOS Y MATERIAL para su colocación, precios reducidos. Orusta. Núñez de Arce, 7.

> PARA GANAR DINERO EN el juego, conviene leer el libro titulado "La ruleta y treinta y cuarentas, que se wonde en las principales If. brerias y kiosco de las Calatravas, à 1,50 pesetas ejem-

> PRECIOS BARATISIMOS. Filtros completos, Wi pe tas; juegos tocador (Bohemia), 10; peragüeros (Talara). 12,50; bombillas Bri-Hante, 1,25: Metal T., 1,50; aparatos eléctricos, vajillas, platos loza, 3 pesetas dooena. Ucendo, Mayor 48.

HERMOSAS CHOTAS HOlandesas, y criadas. Ramiro II 6, esquina Bravo Muri-

VENDO 100 PIES DEREchos y 190 zapatas y 900 doluenas ripia, Palafox, 18,

y en todas las Agencias de Publicidad. vuestras fincas con mínimo grandioso surtido, todas ller de tapicería. Se haccinterés? Consultad: Sr. Gón-clases y colores, sin subir pr cios yendo, alquilo. Callatera de colores modicos flor Alta, 1, principal contenta de colores de colores modicos flor Alta, 1, principal contenta de colores de colo

> VENDO ESCRITORIO D caballero, para sastre, c mercio. No admite prand ros. Eguilaz, 8, principa, d recha,

LA AGENCIA DE EMILI Cortés admite toda clare d anun los para todas las se: ciones de este periódico. Valwerde. R.

: SECCION DE : COLOCACIONE

THE STREET STREET, SANSON OF THE SANSON OF

OFERTAS

EL DETECTIVE INTERN ciona, gurantiza investi; ciones vigilancias particu res reservadas, legalme autorizado. Barcelona,

pendiente, cultura, cia, aptitudes, aceptaria rección o a sa acompa: viajes. Excelentes refer cias, 42.607, Carretas 47.

JOVEM PROPIETARIO, C carrers, conducta intac ble, flanza metálica, ofre se apoderado cargo an go. Lopez Lasheras, Rela res. 12.

MODISTA A DOMICILIO on su casa, para señora niñas, confección ropa t tros San Ignacio, 3, segu do izquierda.

DEMANDAS

MUCHACHO JOVEN, DIL jante, buena presencia, sea protección señora ó norita de posición para guir estudiando, Escribid M. Centro Asturiano, A.

NECESITAN APREN SE ces de fotograbador Jar

ADMITENSE ANUNCIOS P ra todas las secciones de 1 TRIBUNA La Central Apu Landora Barguillo 19 8 fi

Escuela Alemana de Idiomas

A'eman, francés, ir glés, ita fano, ru o árabe vulgar marroqui, ho andes y portugues.

Profesorado internacional

Lecciones particulares y generales. Traducciones Cures especiales para toda case de preparacione l'edid informes:

HILERAS, 10 (esquina á Arenal)

"IBERICA"

FUNDABA EN 1886

Inscribiendo en esta Sociedad las pólimas de seguros probiene absoluta garantia para caso de incendio y Dirección: Carrera de San Jerónino, 43.-Madrid,



Gran rabaja de precios

Ha empezado la gran liquidación de calzados, que por fin de temporala segon costumbre hace LA IMPE-RIAL en sus establecimientos de Assal y Anuncios E nal y Piaza del Progreso.

LA CATALANA

SEGUROS CONTRA INCENDIOS Y EXPLOSIONES DE TODA CLASA Contra la pérdida de alquileres, riesgos locativos de recursos y de paralización de trabajo à causa de incendio.

Fundada en 1865

Inscrita en el Rezistro del Vini terio de Fomento Domiciliade en Barce ona: RAMBLA DE CATALUÑA, 15, Y CORTES, 6:4 Desenvol imiento de la Compañía durante el ejerc cio de 1916:

	BATANCS COMPARADOS		
2 5 20 1	1915	19.6	
Capital suscrito Idem descmbolsado Re civa estatutaria Rescivas ten cas Idem de previsión y ga-	5 00 . 0 1. 00.000 — 1. 0 .000 2.271.658.29	5.000, CO, 1.500, F, - 1.000, FO, - 2,7,0,980,7.	
rantia. Primas de ejere eje Siniestros indemnizado hasta 31 de Diciemb e	5.831.960 01 2 .06 . 31 6	1.120, 05,91 6.804.68 ,4 1.655 9 3 23	

ANUNCIOS

De egación en Madr d: MAYOR, 7 y 9.

Reclamos y noticias para los periódicos de Modrid, Provincias y Extranjero, se recibes en le SOCIEDAD GENERAL DE ANUNCIOS DI ESPANA, calle de la

MONTERA, 19, PRINCIPAL Se remiten tarifas á quien las pida, con con-tinaciones de varios periodicos reunidos, i precios muy economicos.

También se reciben esquelas de defunción y aniversario MONTERA, 19, pral. Teléfono 517 Carites Alcald, &

SOCIEDAD GENERAL DE AMUNCIOS DE ESPANA

Tifs. de "La Tribuna": 4.444 y 5.551



:: Purgante :: Laxante :: Depurativa :: Preventiva

Matca registrada

Con el nombre de The, existen varios productos que, por no ser preparados por farmacenticos ni estar sus componentes dosfica.

Cos y combinados con arregio a las prescripciones de la Farmacopea oficial de pen ser rechazados EL LABORATORIO CIVIL

Drejara acsc. des l'aspo un the purgante, taxante, depurativo y preventivo, cuyos reinitales garaguita, siendo recomendado por la clase mádica como indispensable en to-

El THE CIVIL està compuesto con plantas medicinales de virindes reconocidas por

El THE CIVIL éstà compuesto con plantas medicinales de virindes reconocidas por la Boundea y la Terapeutica expresamente recolectadas, en las montanas, seleccionadas, descadas y merciadas en caua dosts para producir los efectos descados. El THE CIVIL obra como FURGANTE, tomando cina dosts, el contenido de una cajula, una taza de infusión por la mediana en ayunas ó por la noche antes de acostanse. Los efectos son seguros é immediatos Ela dolores ni trastornos intestinales. El THE CIVIL obra como LAXANTE, tomando la mitad de; sontenido de una cajua, y purte continuarse à diario hasta regularizar las funciones intestinales. El THE CIVIL como DEPURATIVO, se recomienta para uso constante hasta conseguir su objeto, tomando diariamente la cuarta parte de la dosis contenida en cada

El TME CIVIL como PREVENTIVE, se toma diariamente la cuarta parte de la doste e sea del contenido en cada cajita.

Il ITAL ITAL Para combatir toda clase de enfermedades que pro lagan del tubo inferencia de la composição de la mangre Recomendado en las Cántricos. Titus, Códico Misorere, Apanderite, Cotarros Cástricos Dobores del Estómago é intestinos, indigestiones, Enfermedades del Migado, de la Piei, Sarampión, Erisipo, la, Hemerroides, Lombricos. En todas ellas se observarán buenos resultados antes de las veinticuatro horas de haberio fomado Obrando, egun la dosis, como purgante, axante y purificando la cangre con la climinación de toxinas.

INTERESTADO EL TIPE CIVIL En recipiente adecuado se pone a hervir agua la dosis de TME CIVIL que se quieva tomar. Se retira la infusión del fuego se deja reposar diez minutos y se cuela, ada tiendo la cantidad de azucar necesaria para en dulvaria.

Deposito: LABORATORIO CIVIL ... MADRID

tes les seus et cajitas de una desis. Precio: 20 cénts.

Linoleum

rieras. as mas barato que on farica. Acuchillado y ence-rado le pisos. Telof. 2.020. ai nas 5 Cerronza, 5

00000000000000000

Para Esquelas

LA CENTRAL ARUNCIADORA (Titulo registrado) Anuncios en general Schastian Borreguero Sacristan Parquillo, 23 y 25

MADRID

Anuncie usted en



Diario gráfico de la noche

centimes!

Antagra Bisleri

ticas. Du exito es bien cenecido.

VEATA EN FARMACIAS

J'idase folleto à los depositarios. Pirez Martin
Compañía. Alcalá, B. Meurid.

Es remite por correc, enviando 18 pesetas.

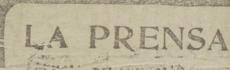


LO LUZ DE LA LAMPARA

ELSOL DE NO(HE

A. E. G. THOMSON HOUSTON BÉRICA & A

CUBAS. HULLEROS y PLATAFORMAS. Se construyen con arreg o à les condic ones ex gidas por lo Divis ones de Ferrosarriles. Dir girs a RATO y OMPAÑIA (tra o directo) RAMBLA DE LASFIO RE , NUMBER 4, BAR ELONA.



ACCINCIA DE ANUCESOS

DE RAFABL BARRIOS

CARMEN, 18 TELEFONO 123.-MADRID

Combinaciones económicas da varlos periódicos. Pidanse tarifas y pre upua-tos de publicidad para Madria y provin-cias. Grandos descuentos en esqueias de defuncion, nevenurio y aniversario.

Agendas Bailly-Baillière

Agenda de Bufete

CONTIENE Diario en blanco para anotaciones de

ingresos y gastos, con importantes datos, muy necesarios en eficinas de Banca, Comercio, particulares, stc.

Madrit: 1,25, 8,00, Previsoiss, 0,50 más. Ouatro ediciones completas.

Buerie: 2,25, 3,00, 8,25 y 4,50 pocetas. Previncias, 8,50 más

MEMORANDUM

DE LA Cuenta diaria

CONTIENE

Secciones especiales para anotar visitas; sonas útiles; gastos é ingresos diarios, y cuanto se necesita Suatro ediciones y sin temor a que se económicae. Olvidon los multiples desarrolla la vida

moderna. PRECIOS Watris: 8.00 y 8,80 pesetas. Frevincias, 0,50 mag

Agenda Culinaria

LIBRO DE LA COMPRA que contiene 365 minutas y más de 700 recetas. Explicación de los gui-ses en los menús diarios.— Agenda para mantas al sia los gastos de cocina.

PRECIOS En Badrid, 2,25 ptns. En Provincias, 0,80 más:

CARNET O AGENDA PERPETUA

de bolsille PARA ANOTACIONES PRECIOS

Y en todas las Librerias, Papelerias y Objetos de Escritorio.

Agenda de Boisillo

uso de Particulares. Precioso libro de no-tas, dividido por dias, con interesantes datos sobre Corros, Telégra-fos, Teléfonos, tran-vias, carvas jes, etc. Encustramados con admitto inte-cios y necessidos inte-

rior y porta-lapiz.

PRECIOS EN MADRID De éca dias en plang... Cen cartera plot... De un dia en plana... Gen cartera 1,50 pta.

3,00 . 2,00 . Provincias, 0,30 más

AGENDA

Médico-quirúrgica

6 Memorándum terapés-tics, Formulario moderne y diario de visita. PARA 1917

= CONTIENE Diario en blauco pare les auctaciones particulares.
Holas para los trazados del pulso y temperatura. Me morándum de terapéntica modamum de serapentica médico-quirárgica y abste-tricia - Formulario. - Vene-nos y contravancios. - Se-fias útiles á málicos, farma-cênticos y reterinarios, etc.

PRECIOS Basrid, ... 2,50 pts. Oen carters siel. . . 5,00 Previncias, 0,30 más Pedidos: Casa Editorial Bailly-Bailliebe, Núnez de Baidoa, 21, y Piaza de Santa Ana, 11. - Madrid

J. DOMINGUEZ ANUNCIOS Plaza de Matute, 8

RINSSON

Aprobada por toda la clase Médica

Sin rival en el mundo para vientres operados y caidos.=Descanso absoluto del abdomen.-Adaptación perfecta.-Tratamiento científico. LAS SEÑORAS de vientre voluminoso deben conocer la maravilosa FAJA BRINSSON, Instituto Moderno. Plaza de Santa Ana, II, principal, MADRID. Folletos gratis.

Ayuntamiento de Madrid

la Administra n de .La Tribus

FOTOGRAFO 23-ALCALA-23